IEEM
Instituto Electoral del Estado de México

Columnas Nacionales

26 de noviembre 2026



FRENTES POLÍTICOS

1. Compromiso compartido. El Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, **Claudia Sheinbaum** convocó a los hombres a dejar de ser espectadores y presentó 12 compromisos para combatir el machismo, el acoso, la discriminación y las agresiones digitales. **María Elvira Concheiro**, subsecretaria de Igualdad Sustantiva, y **Laura Itzel Castillo**, secretaria de las Mujeres, explicaron la iniciativa e informaron que los mil un Centros LIBRE han atendido a 656 mil mujeres, y para 2027 se sumarán otros 500. **Sheinbaum** aporta su parte. Las instituciones deben lograr la cero impunidad contra la violencia de género. Sólo así se da vuelta a la hoja.

---

2. Terremoto. No termina el derrumbe del INE tras la era **Guadalupe Taddei**. Y como muestra, el atorón que sufre la definición de su sucesor. En San Lázaro no se descarta convocar a un periodo extraordinario para sacar la convocatoria y nombrar una titularidad permanente, adelantó el presidente de la Mesa Directiva, **Raúl Bolaños Cacho**. Este escenario es posible si la resolución judicial se emite después del 15 de diciembre, fecha en la que concluye el actual periodo electoral. Horas extra a la factura de doña **Guadalupe**, quien sigue sumando deudas. ¿Alguien la ha visto?

---

3. Tentaciones. Después de que partidos de oposición frenaron en el IECM la aprobación de lineamientos para distribuir diputaciones *pluris* en 2027 al considerar que podrían generar una sobrerrepresentación de Morena, **Mauricio Tabe**, alcalde de Miguel Hidalgo, aseguró que "hay la tentación de manipular los resultados electorales". Expuso que "lo que pretende el IECM es aprobar un lineamiento para permitir la sobrerrepresentación manipulada y el robo de la voluntad popular". La comparecencia de **Tabe** se dio en medio de una tensión evidente entre diputados de Morena y del PAN. Se caldearon los ánimos. Pero se dijeron verdades.

---

4. De fiesta. **Esteban Ramírez Zepeta** terminó seis años al frente de Morena en Veracruz entre fotos filtradas en redes sociales, lo que le obligo a renunciar. Su festejo de cumpleaños, en el que apareció acompañado de **Carlos Alberto "N"**, imputado por el homicidio culposo del pescador **José Luis Chipahua**, detonó la polémica. La gobernadora **Rocío Nahle** calificó su conducta de reprobable y el deslinde exhibió la fractura. **Zepeta** invoca principios y unidad para justificar su salida. En Veracruz se intenta convertir la vida privada de **Zepeta** en distractor frente a los asesinatos de cuatro jóvenes. ¿Escándalo personal o cortina de humo?

---

5. Balance negativo. Campeche acumula cuestionamientos por la inseguridad, falta de coordinación y una presunta protección política. El exdiputado local **Luis García** acusa que, con **Layda Sansores** la entidad perdió condiciones de seguridad y quedó expuesta a la delincuencia organizada. Desde Carmen, **Acisclo Paz**, dirigente perredista, exige investigar a **Marcela Muñoz Martínez**, secretaria de Seguridad local, pese al respaldo de **Sansores**. Señala falta de resultados, nombramientos por compromisos políticos y una Fiscalía sin avances contundentes. También reclama auditorías al gasto en seguridad. La realidad: **Sansores** ni convence ni funciona.

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



EL MIEDO no anda en burro y por eso busca fuero. Allá en **Nuevo León** ya se da por hecho, dentro de Movimiento Ciudadano, que **Samuel García** buscaría convertirse en diputado federal apenas deje la gubernatura.

LA RAZÓN, evidentemente, es buscar el anhelado **fuero que lo proteja**, por si las moscas, de cualquier posible acción de la justicia en su contra. Como si el gobernador emecista tuviera cola que le pisen. Ahí está el caso del ex priista **Alejandro Murat**, que ahora es un feroz senador de la 4T.

CON TODO y botas y playera de los **Tigres**, Samuel llegaría a San Lázaro en caballo de hacienda o, mejor dicho, en mula plurinominal, que nunca falla.

Y, CLARO, en caso de que por alguna razón no pudiera sentarse en una curul, siempre tendrá la opción de pedir un salvoconducto como **embajador o cónsul**, siguiendo los pasos del sinaloense **Quirino Ordaz**, la sonorense **Claudia Pavlovich**, el campechano **Carlos Miguel Aysa** y un largo y diplomático etcétera.

• • •

EN UN CIRCO se ha convertido el **Congreso de la Ciudad de México** cada vez que un gobernante de **oposición** tiene que comparecer ante diputadas y diputados.

PRIMERO FUE la agresión de los golpeadores de la morenista **Diana Sánchez Barrios** en contra de la alcaldesa prianista **Alessandra Rojo de la Vega**. Y ayer le tocó al alcalde de Miguel Hidalgo, el panista **Mauricio Tabe**.

EN UN AFÁN de reventarle la presentación, la presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, **Valentina Batres** (hermana de ya saben quién), no sólo lo interrumpía y pretendía regañarlo, sino que misteriosamente cada vez que tomaba la palabra ¡le quitaban el volumen! en la transmisión oficial.

QUEDA MUY CLARO que, pese a tener una megamayoría en la legislatura, a la 4T no se le da eso de la tolerancia hacia otros colores.

• • •

LA ADVERTENCIA del coordinador de senadores del PAN, **Ricardo Anaya,** de no ir a las elecciones legislativas de 2027 en caso de aprobarse la fórmula de **sobrerrepresentación** es un asunto delicado.

PARA el líder morenista **Ricardo Monreal** eso resultaría un despropósito, pero el blanquiazul argumenta que la competencia del próximo año resultaría de entrada inequitativa. Porque si para definir la mayoría legislativa el INE establece una fórmula que favorezca al partido guinda, en los hechos alteraría el sentido del voto otorgado en las urnas.

LA AUSENCIA DEL PAN en las elecciones de diputados sería no sólo un **problema nacional**, sino un **escándalo internacional**. Será todo un dilema, pues lo que lanzó Anaya no solo inquieta a morenistas, sino también a los panistas que no quisieran renunciar a su curul.

ROZONES

• El PT ante el 25N

Nos piden no pasar por alto las serias acusaciones que hizo ayer, en el arranque de los 16 días de activismo contra la violencia de género, la diputada local de Hidalgo **Orquídea Larragoiti Osorio** contra el diputado federal de su propio partido **Francisco Javier Vázquez Calixto,** a quien denunció por presunto abuso sexual. En un hecho que incluso levantó de sus asientos a legisladoras y legisladores de distintas bancadas que la acompañaron a formalizar la denuncia, Larragoiti expresó: "Tengo miedo, pero me da más miedo quedarme callada y saber que el día de mañana otra mujer puede ser violentada, y violentada de una peor manera". Lo preocupante, nos señalan, es que al menos hasta el cierre de esta edición, ni el diputado señalado ni las dirigencias estatal y nacional del PT habían emitido algún posicionamiento, aun cuando la diputada les pidió respaldo. Quedamos en espera.

• Recargón presidencial a Nestlé

Nos hacen ver que la Presidenta **Claudia Sheinbaum** decidió dar su respaldo en su conferencia mañanera de ayer a los cafeticultores de Chiapas, quienes reclaman a la empresa Nestlé por los bajísimos precios en los que ésta pretende comprarles el aromático, para luego comercializarlo en un precio muchísimo más alto. "Tienen razón, ellos (los campesinos) dicen: 'se vende a 580 pesos y se compra a 43 pesos'. Y están pidiendo que se siga comprando entre 50 y 60 pesos... Entonces estamos totalmente de acuerdo con lo que están solicitando", refirió la mandataria, quien dio cuenta de que giró instrucciones ya a la secretaria de Agricultura, **Columba López,** para que apoye a los cafeticultores en su negociación con el gigante multinacional de alimentos. Nos hacen ver que con el argumento del libre mercado no faltará quien se ponga del lado de Nestlé. Sin embargo, tiene también un punto a su favor el señalamiento de que no puede ser que el mercado internacional defina el precio del café a través incluso de intermediarios.

• ¿Córdova en Almoloya?

El que ya hasta le puso plazo a una eventual estancia en el penal de Almoloya es el expresidente del INE, **Lorenzo Córdova.** Cuentan que en una charla con estudiantes del ITAM, el también académico dijo que la carpeta de investigación abierta por la liquidación que recibió al dejar el cargo "no tiene ni pies ni cabeza", pero podría costarle, dijo, tres o cuatro años de cárcel antes de que siquiera se verifique si tiene o no sustento. El exconsejero contó que en un mes se le sumaron dos denuncias penales, una de ellas presentada por el exrepresentante de Morena en el órgano electoral, **Eurípides Flores**, por la compra de materiales electorales, acusaciones que, según Córdova tienen que ver con la ofensiva de Morena para deslindarse de la gestión de **Guadalupe Taddei**, a quien, recordó, el partido respaldó incluso para ampliar sus facultades. Uf.

• A punta de huevazos

Al que le tocó escuchar de primera mano el pleito que se traen en Movimiento Ciudadano Oaxaca fue al propio dirigente nacional **Jorge Álvarez Máynez,** quien se encontraba como invitado especial en el informe de la diputada local **Alejandra García Morlán,** cuando militantes de su propio partido exigieron, entre gritos de "¡Fuera Melo!" y acometieron un fúrico lanzamiento de huevos para demandar la salida del coordinador estatal, **Francisco Melo Velázquez.** Bueno, las demandas subieron de tono al punto que la legisladora en cuestión se molestó porque le robaron cámara. El problema responde a que la dirigencia estatal está dando espacios a políticos llegados de otros partidos, un reclamo que, nos recuerdan, no sólo se ha externado en Oaxaca. Entre las consignas, cuentan que hubo una que seguramente se oyó hasta el templete: una manifestante pidió que se escuchara a la militancia y se quejó de quienes, a su juicio, se la pasan haciendo TikToks. Auch.

• Atajan robos con violencia en el Metro

Relevante, nos comentan, el dato de que se han reducido 58% las carpetas de investigación por casos de robo con violencia en las instalaciones del Sistema de Transporte Colectivo Metro. Los datos duros indican que entre enero y octubre de 2025 se iniciaron 33 carpetas por ese delito mientras que en el mismo periodo de 2026 se contabilizaron sólo 14. Y no sólo eso, sino que, en el mismo periodo del presente año, en los 14 casos reportados se logró la presentación de los presuntos responsables ante el Ministerio Público. Destacan los meses de marzo, abril, mayo y junio, en los que hubo cero casos. Y que durante septiembre y octubre se contabilizó apenas un caso en cada mes. Este resultado, nos hacen ver, tiene que ver con la aplicación, por parte del Metro, a cargo de **Adrián Rubalcava** y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, que encabeza **Pablo Vázquez** del Operativo Quetzalcóatl. Ahí el dato.

• DEA y la mira en la narcopolítica

Y fue la DEA le que ayer dio de que hablar en lo que varios aprecian como una especie de escalamiento de mensajes contra la narcopolítica en nuestro país. Y es que resulta que ahora la corporación estadounidense a cargo de **Terrance Cole** abrió números de WhatsApp y de Signal, para que, por esa vía, quien lo desee mande información de manera anónima sobre tres asuntos relevantes: integrantes y asociados de Organizaciones Terroristas Extranjeras designadas (FTO, por sus siglas en inglés); funcionarios gubernamentales corruptos que les proporcionen a éstos apoyo material y sobre redes criminales e individuos que lavan dinero para financiar el narcoterrorismo. "Juntos podemos exponer la corrupción, interrumpir redes financieras, desmantelar organizaciones narcoterroristas y proteger a nuestras comunidades", refirió en un mensaje en redes, en el que anticipó que así como habrá este canal dedicado para el Cártel de Sinaloa, hoy anunciará los números para las denuncias que se relacionen con el Cártel Jalisco. ¿Qué tal?

SACAPUNTAS

Anaya amenaza



RICARDO ANAYA

Empezó el líder del PAN en el Senado, **Ricardo Anaya**, a *rasgarse las vestiduras* por una decisión que se tomará el lunes en el INE. El excandidato presidencial amenazó con que su partido no participaría en la elección de diputados federales si el Consejo General aprueba la fórmula de representación proporcional que otorgó a la 4T el 73% de las curules en San Lázaro. Es más, exigió "categóricamente" al organismo autónomo decir "si están del lado de la democracia, o si son los paleros de Morena". No se sabe si lo consultó con el dirigente panista, **Jorge Romero**.



ROMÁN CARMONA LANDA

Cierra ciclo en la FAM

El próximo 1 diciembre, el Comandante de la Fuerza Aérea Mexicana, **Román Carmona Landa**, deja el servicio activo. Después de su excelente desempeño en ese cargo, el General de División Piloto Aviador de Estado Mayor cierra un ciclo de casi 50 años de trayectoria. Pero su experiencia seguramente será aprovechada en el ámbito civil.



RAÚL BOLAÑOS-CACHO CUÉ

Van a San Lázaro

El presidente de San Lázaro, **Raúl Bolaños-Cacho Cué** recibirá el lunes a ministros de la Suprema Corte, encabezados por su presidente **Hugo Aguilar**. Igual que hicieron en el Senado, los togados van con los diputados federales a presentar su proyecto de reforma judicial. En el encuentro también estará presente el líder de la Jucopo, **Ricardo Monreal**.



HUGO AGUILAR

A ellas, 50% de plazas

Por cierto, la Suprema Corte que preside **Hugo Aguilar** avaló asignar a mujeres al menos la mitad de las plazas en juzgados y tribunales federales. Esto para hacer valer el artículo 41 de la Ley de Carrera Judicial. La ministra ponente, **Sara Irene Herrerías**, aclaró que el fallo no afecta el derecho de los varones a competir por esos cargos en el PJF.



MARU CAMPOS

Sigue el pleito

Hablando de norteños, el Tribunal Electoral, presidido por **Gilberto Bátiz**, ordenó al INE, de **Blanca Cruz**, admitir la denuncia interpuesta por la dirigente de Morena, **Ariadna Montiel**, contra la gobernadora de Chihuahua, **Maru Campos**, por acusarla de colusión con el crimen. El pleno de los magistrados respaldó la sentencia de **Felipe de la Mata**.



MANLIO FABIO BELTRONES

Ve elección de tercios

Se puso de moda hablar de Sonora, tras la confirmación del emecista **Luis Donaldo Colosio** para contender por la gubernatura. El exgobernador **Manlio Fabio Beltrones** también le entró al tema: "Veo una elección que se volverá sumamente competida. Habrá de sujetarse a unos resultados a tercios, y el tercio mayor siempre es el que gana".



PEDRO SÁNCHEZ

Prueba de fuego

La solicitud de México a España para extraditar a **Inés Gómez Mont** probará qué tan avanzada está la reconciliación. En Palacio Nacional confían en que las autoridades del gobierno de **Pedro Sánchez** accedan a entregar a la prófuga, pero todavía hay un resquicio de duda, porque la indiciada también tiene la nacionalidad española.

BAJO RESERVA..

Tensión entre morenistas en el Senado

●● Nos comentan que a últimas fechas se han notado ciertos roces entre los presidentes de la Junta de Coordinación Política del Senado, **Ignacio Mier**, y el de la Mesa Directiva, **Higinio Martínez**, ambos miembros de Morena. Nos dicen que en actos públicos como la conferencia que los dos senadores ofrecieron junto con el presidente de la Suprema Corte, **Hugo Aguilar**, y en la visita al Senado del gobernador de Puebla, **Alejandro Armenta**, se notaron algunas rispideces entre los dos legisladores. Quienes han observado las escenas, nos platican que es evidente que hay un ambiente tenso entre los principales líderes de la cámara baja. ¿Cuál será el motivo de las diferencias entre don Ignacio y don Higinio?



Higinio Martínez

Felicitación y manazo presidencial

●● Nos cuentan que varios youtubers afines al gobierno han estado rondando insistentemente las conferencias matutinas buscando colocarse en las primeras filas para amarrar alguna gestión con la presidenta **Claudia Sheinbaum**. Sin embargo, ayer Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer la jugada salió mal. Comunicación Social reservó los primeros lugares exclusivamente para mujeres. El detalle que no pasó desapercibido es que algunas de las asistentes que fueron sentadas al frente ni siquiera tenían claro qué se conmemoraba, al grado de que la propia mandataria tuvo que corregir en vivo cuando una de ellas la felicitó. "¿Por qué felicidades? Hoy no es Día de la Mujer, y además no se debe felicitar el Día de la Mujer", enmendó la mandataria a la youtuber. Ganó la costumbre de la genuflexión automática.



Claudia Sheinbaum

"El Milchambitas" de la 4T

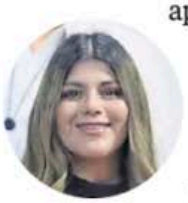
●● Bajo el argumento de que el llamado "Detector de Mentiras" de la mañanera ya no se da abasto, nos cuentan que el titular del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, **Jenaro Villamil**, tendrá otra chambita, aunque quién sabe si esta vez la ejecute bien. Nos hacen ver que don Jenaro ahora alista una plataforma para "desmentir" a medios, y señalar supuestas *fake news* de periodistas que revelan las triquiñuelas en el gobierno. Habrá que ver si esta vez el proyecto sí les cuaja, luego de los fracasos de su detector de mentiras y su conferencia semanal con la consejera jurídica **Luisa María Alcalde** para descubrir "ecosistemas" de medios de amplificación de críticas al gobierno. Nos cuestionan si el señor Villamil seguirá con la línea de primero negar todo, y luego salir a pedir disculpas porque se equivocó.



Jenaro Villamil

Acusan abuso sexual de diputado

●● Nos cuentan que el diputado del Partido del Trabajo (PT) **Francisco Javier Vázquez Calixto** fue acusado públicamente por su compañera de partido **Orquídea Larragoiti**, diputada del Congreso de Hidalgo, por presunto abuso sexual, "hace aproximadamente dos meses y medio". La diputada local presentó ayer una denuncia ante la Subprocuraduría de Atención a Delitos de Género en Hidalgo. Ahora, sólo falta que la Procuraduría estatal haga su trabajo y no vaya a congelar el caso, como pasó en Morelos con la denuncia de presunto abuso sexual del también diputado morenista **Cuauhtémoc Blanco**, quien fue acusado por su hermana. Ambos diputados oficialistas son compañeros de alianza, y ahora también comparten la misma acusación.



Orquídea Larragoiti

TRASCENDIÓ

Que la FGR de **Ernestina Godoy** se sincronizó con Morena a propósito de las nuevas investigaciones contra el exfiscal **Guillermo Zuany Portillo**, a quien se achaca la guía de agentes de la CIA en Chihuahua, porque resulta que justo cuando el *New York Times* divulgó nuevas versiones anónimas contra el fugitivo, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación obligó al INE a admitir la denuncia de la lideresa guinda, **Ariadna Montiel**, contra la gobernadora panista **Maru Campos** por nexos con el crimen organizado. Vaya.

Que quien ha mostrado un gran sentido del *timing*, por lo menos está en la jugada de la información internacional, es **Inés Gómez Mont**, quien primero huyó a Estados Unidos ante el señalamiento de la FGR de ser parte de una red de lavado de dinero y facturas falsas encabezada por **Víctor Manuel Álvarez Puga**, permaneció en Florida cinco años y, cuando fue detenida, negoció abandonar ese país, pero no para regresar a México, sino para buscar refugio en España, donde los aliados de la 4T **Pedro Sánchez** y el PSOE parecen estar a punto de perder el poder. Sí le sabe.

Que el presidente de la Cámara de Diputados, **Raúl Bolaños-Cacho**, recibirá el lunes al ministro **Hugo Aguilar**, presidente de la Suprema Corte, quien le entregará su propuesta de "reforma a la reforma" del Poder Judicial, aunque el legislador verde dijo desconocer si el juzgador pedirá también corregir la contradicción constitucional sobre la elección del próximo presidente del máximo tribunal entre quien obtuvo el segundo lugar en las urnas, **Lenia Batres**, o quien decida el pleno. En principio los llamó a "hacer uso de la política y el diálogo" para evitar un conflicto. A ver.

Que la denuncia del empresario y exfutbolista **Antonio Carlos Santos** sobre la falta de pagos de Pemex a su empresa Soluciones Comerciales Tecnológicas y de Protección Ambiental exhibe no sólo un adeudo de los que abundaron en tiempos de **Octavio Romero** al frente, sino cómo la petrolera se beneficia del trabajo de proveedores sin que tengan firmado un contrato formal y que deviene en recursos públicos perdidizos con triangulaciones, como el ahora denunciado con Mexxus Drilling International.

ASTILLERO

Maru Campos sigue en problemas // Empatar marcadores // Salinas con Salinas y Salinas // Ximena Santaolalla denuncia

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

MARÍA EUGENIA CAMPOS, conocida como Maru, no deja de estar en el centro de los escándalos sancionables. Según lo publicado en *The New York Times* este miércoles, cuando era candidata a gobernar Chihuahua recibió apoyos económicos recabados por un jefe policiaco al que luego nombraría fiscal y que ahora está bajo protección de Estados Unidos luego de que en México fue acusado de abrir las puertas, por sí mismo o por aprobación superior, a agentes de la Agencia Central de Inteligencia (CIA).

TAL ACUSACIÓN DE financiamiento del crimen organizado a campañas panistas camina en la lógica de "empatar" marcadores, como ha sucedido en el caso de la ex consejera presidenta del instituto electoral, Guadalupe Taddei, cuya develada corrupción específica ha sido extendida a administraciones anteriores. Así que, sí: Rocha Moya, Américo y larga lista, pero también Maru.

A LAS PENURIAS de Maru Campos ha de agregarse la resolución tomada ayer por unanimidad de los magistrados del tribunal electoral federal, que ordenó al Instituto Nacional Electoral (INE) admitir la denuncia que contra la panista chihuahuense presentó la dirigente nacional de Morena, Ariadna Montiel.

LA UNIDAD TÉCNICA de lo Contencioso Electoral del INE había declarado incompetente a este instituto para conocer el caso, derivado de los señalamientos directos de Campos (el 27 de octubre del año en curso) en el sentido de que Montiel ha tenido relaciones con el crimen organizado. Ahora, el INE deberá iniciar un proceso que podría implicar sanciones para Maru e incluso medidas cautelares.

EL EMPRESARIO RICARDO Salinas Pliego, presidente del Grupo Salinas, habló ayer ante Somos Grandes, una iniciativa "que empodera, capacita y conecta a los empresarios y emprendedores de México" (www.somosgrandes.mx)y que preside su hija, Ninfa Salinas, y en la que también participaron como oradores los comentaristas deportivos de las televisoras del Grupo Salinas, Christian Martinolli y Luis García (https://goo.su/tNTW1K).

EL APARENTE ASPIRANTE a presidir la República, es decir, Salinas Pliego, llamó a una "rebelión fiscal", sin especificar tiempos ni circunstancias (tal vez sea un plan colectivo a ejecutarse desde la clandestinidad, o una ejemplar acción solitaria del magnate para no seguir pagando lo que en esa materia debe al Estado) y advirtió que México está en riesgo de un cierre masivo de empresas debido al incremento de los costos fiscales y laborales, que a su vez le restan capacidad de competencia a los productos nacionales frente a los importados.

RESPECTO A SU posible bandera de campaña, la eliminación de puestos de trabajo para ser suplidos mediante inteligencia artificial (días atrás había hablado de la posibilidad de despedir a 15 mil cajeros de Banco Azteca, para automatizar sus funciones), el multimillonario explicó los retos derivados del avance de la inteligencia artificial: "No es que me guste o no me guste, es que se tiene que hacer. Porque si no lo hago yo, sí lo hacen los demás competidores. Y me quedo con costos fuera de mercado".

EN EL DÍA Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres se publicó un reportaje en la edición mexicana del diario español *El País*, bajo la firma de Beatriz Guillén, con la estremecedora revelación de lo que vivió Ximena Santaolalla Abdó de los 5 a los 14 años de edad: "Fui abusada a diario durante nueve años por Francisco Aguirre Gómez", su padrastro que durante 27 años fue el influyente presidente del consejo de administración de Grupo Radio Centro, cargo al que renunció la semana pasada al saber que venía la denuncia pública en su contra.

XIMENA SANTAOLALLA ES abogada y escritora y declaró que el abuso sexual contra infantes "es un problema de salud pública, una epidemia". Más, agrega esta columna, cuando a tales agresiones se suma el influyentismo y su derivación, la impunidad, a causa del poder económico y mediático concentrado, como en el caso de Francisco Aguirre Gómez, ahora de 85 años. ¡Hasta mañana!

La Jornada

DINERO

En busca de un salario mínimo justo y equilibrado // Denuncian a Pancho Aguirre // ¿Quién financia a Pablo Iglesias?

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

ARRANCÓ EL PROCESO para fijar los salarios mínimos y profesionales de 2027, con posiciones encontradas entre las representaciones empresarial y obrera. No es superfluo recordar la dilatada lucha de los trabajadores por un ingreso digno. En tiempos del panista Vicente Fox, el sueldo mínimo era más bajo que el de China (tenía la fama de ser el más raquítico del mundo, ya no). Habrá que recordar también que, durante muchos años, existieron tres salarios debido a una caprichosa división regional del país; todos eran sueldos de hambre. Alfonso Navarrete Prida, secretario del Trabajo del presidente Peña Nieto, acompañado de la representación obrera de entonces, para vergüenza del gobierno y del sindicalismo, publicó una carta en contra del aumento. Actualmente es de $315.04 pesos diarios (y de $440.87 en la Zona Libre de la Frontera). La presidenta Sheinbaum tiene la responsabilidad de mediar en las negociaciones para que el del próximo año sea equilibrado y justo.

Denuncian a Pancho Aguirre

LA ESCRITORA MEXICANA Ximena Santaolalla reveló que su padrastro, Francisco Pancho Aguirre, ex presidente del consejo de administración de Grupo Radio Centro, la agredió sexualmente entre los 5 y los 14 años, una historia de abuso que la impulsó a escribir el libro *Un jardín al fondo de la noche*. Santaolalla presentó una denuncia en Francia en 2019. La justicia francesa la desestimó porque ambos eran mexicanos y residían en México, según el diario *El País*. En días recientes, Pancho Aguirre dejó la presidencia del consejo y, en su lugar, asumió su hijo, Francisco Aguirre Cranz.

Se le acaba el camino

LA PRESIDENTA SHEINBAUM confirmó que Estados Unidos deportó a la ex conductora Inés Gómez Mont a España. Washington tomó esa decisión porque ingresó a territorio estadunidense con un pasaporte español. México ya pidió al gobierno español que la detenga con fines de extradición. Gómez Mont enfrenta en México acusaciones por delincuencia organizada, lavado de dinero y evasión fiscal. Sheinbaum anunció que enviará una nota diplomática a Estados Unidos por haberla deportado a España pese a que México ya había solicitado formalmente su extradición. ¿Qué otro recurso le queda para no pisar la cárcel?

Insiste Trump... más tarifazos

NO DURÓ MUCHO el espíritu de Shenzhen surgido de la cumbre de los presidentes Xi Jinping, Trump y Putin. Estados Unidos anuncia nuevos impuestos a la importación de productos fabricados en China, la Unión Europea y una docena de otros países, aunque el Tribunal Supremo estadunidense dictó un fallo que declaró inconstitucional la agresiva política comercial. La tasa aplicable a China aumentaría a 20 por ciento, aunque podría duplicarse hasta 40. No se incluyeron medidas similares dirigidas a México y Noruega.

Díselo a Claudia
Asunto: el ejemplo de México

Nuestra presidenta, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, está mostrando al mundo lo que significa gobernar por y para el pueblo, con justicia social y con los ojos puestos en quienes más lo necesitan. Es una lección para potencias como Estados Unidos, cuya política exterior ha sembrado terror, y para los gobiernos europeos que, durante siglos, han clavado el colmillo en África, América Latina y Medio Oriente, enriqueciéndose a costa de sus pueblos. En México lo decimos con claridad: por el bien de todos, primero los pobres. Es hora de llevar esa convicción más allá de nuestras fronteras.

Dr. José Cuauhtémoc Cervantes, Chihuahua

Twiteratti

Hace un año, Pablo Iglesias, el marido de Irene y socio de ERC, presentó Canal Red, el lujoso proyecto en México. Hoy el proyecto está quebrado, han cancelado el noticiero Sinsonte, han despedido a Arturo Contreras, marginado el editorial de Daniela Pastrana; obligaba a jornadas superiores a 12 horas y tiene pagos pendientes a colaboradores.

Mon Bosch I. Codina @josepramonbosch

R: Sería interesante saber de dónde provino el financiamiento y por cuántos millones de pesos.

X, Facebook, TikTok, Instagram: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

REDES DE PODER



LA SUCESIÓN INCÓMODA

La **petición** del **ministro presidente**, **Hugo Aguilar**, para que el **Congreso aclare** cómo se **elegirá** a quien lo **suceda**, tiene sin duda un **trasfondo** más **político** que **jurídico**. En la **Corte**, donde las **diferencias** entre **ministros** ya son **inocultables**, quizá **prefieren** que el **relevo** no se **convierta** en una **prueba** de **fuerza**. La **posibilidad** de que **Lenia Batres** llegue a la **presidencia** no **despierta consensos**: sus **desencuentros públicos** y las **resistencias** que **genera** podrían **complicar** la **convivencia** en el **Pleno**. Llevar la **decisión** al **terreno legislativo**, entonces, quizá **evitaría** que la **Corte** tenga que **resolver** una **sucesión** que ya la tiene **dividida**. Atentos.

EXTRAORDINARIO EN VEREMOS

La **posibilidad** de **convocar** a un **periodo extraordinario** para **resolver** la **sucesión** de **Guadalupe Taddei** en el **INE** aún tendría que **pasar** de las **declaraciones** a los **acuerdos**. Y es que, en esta **legislatura**, los **extraordinarios** han **servido principalmente** para **avalar reformas prioritarias** del **Ejecutivo**, con una **agenda definida** y **consensos previos**. Ahora, sin **convocatoria acordada** y con **Morena insistiendo** en que no quiere **mayoritear**, habrá que ver si realmente **existe disposición** para **construir** una **salida** o si el **recurso** del **extraordinario** es **apenas** una **forma** de **mantener viva** la **expectativa** de **negociación**.

EL RITMO DE LAYDA

En **Campeche crecen** cada día los **señalamientos** contra el **gobierno** de **Layda Sansores**. Dirigentes **opositores acusan** que la **violencia** se **disparó** durante su **administración**, que las **corporaciones** están **rebasadas** y que la **secretaria** de **Seguridad**, **Marcela Muñoz**, sigue **intocable** pese a los **cuestionamientos** sobre su **desempeño**. Incluso ya hasta se **habla** de la **posibilidad** de una **intervención federal** para **investigar** a las **corporaciones estatales**. En **contraste**, hace apenas unos días, mientras **Campeche acumulaba episodios violentos**, la **gobernadora** parecía **bastante despreocupada**, **bailando** y **disfrutando** de los **reflectores**. ¿Será que la **gobernadora** tendrá que dejar de **bailar** a su **propio son** y comenzar a **responder** por lo que **ocurre** en su estado?

SACAPUNTAS METROPOLITANO



CELINA CASTAÑEDA

Avance en inmunización

A seis semanas del inicio de la Campaña Nacional de Vacunación invernal en tierras mexiquenses, la Secretaría de Salud, encabezada por **Celina Castañeda**, reporta un avance de 39% de la meta conjunta, con más de 1.4 millones de dosis aplicadas contra influenza y Covid-19, inmunización que es fundamental en esta temporada de frío.



GERARDO PLIEGO SANTANA

En disputa por la capital

Se mueve la contienda interna de Morena por Toluca. El diputado local **Gerardo Pliego** formalizó su registro para buscar la coordinación municipal del partido. Aseguró tener el respaldo ciudadano, pero dijo que respetará los resultados de las encuestas y privilegiará la unidad. En la disputa también está el actual edil, **Ricardo Moreno**.



PEDRO RODRÍGUEZ VILLEGAS

Estrategia verde

Con la estrategia Atizapán Verde, el gobierno municipal, encabezado por **Pedro Rodríguez**, busca implementar un modelo de territorio esponja, a fin de aprovechar sus condiciones naturales y geográficas para mejorar la captación de agua pluvial, favorecer su infiltración al subsuelo y disminuir los escurrimientos que provocan inundaciones.



JANECARLO LOZANO REYNOSO

Apoyo a las mujeres

En el marco de la conmemoración del 25N, el alcalde morenista de Gustavo A. Madero, **Janecarlo Lozano Reynoso**, puso en marcha el primer Centro de Cuidados y Bienestar para la Mujer en la demarcación, espacio que contará con áreas específicas para garantizar atención acorde con las necesidades de cada usuaria.



ALEJANDRO ARMENTA MIER

Se posicionan en EU

Acompañado por el presidente del Senado, **Higinio Martínez**, el gobernador de Puebla, **Alejandro Armenta**, inauguró la exposición *La Revolución del Campo*, en la que presentaron los productos poblanos de la marca *Cinco de Mayo*, los cuales, presumió el mandatario, han dejado una derrama de 4 mdd en tiendas de Estados Unidos.

EL CABALLITO..

El último clavo al ataúd de la transparencia en la CDMX

●●En este espacio le hemos ido platicando que con las reformas a nivel nacional se ha ido extinguiendo el Info CDMX, que era un órgano autónomo garante para el ejercicio del derecho a la transparencia. Ayer se dio a conocer que se ha puesto el último clavo al ataúd de dicho órgano. La presidenta del Info CDMX, **Laura Lizette Enríquez Rodríguez**, anunció su renuncia al cargo, el cual dejará a partir del 1 de diciembre del 2026. Ella era la titular y la única que quedaba de los comisionados, pues los últimos dos: **Julio César Bonilla** y **María del Carmen Nava**, se fueron en diciembre de hace un año. Las consecuencias, en lo inmediato, nos dicen, es que seguirán los casi 5 mil recursos de revisión que están congelados porque no hay pleno. Si bien está en construcción una nueva institución, que dependerá de la Contraloría capitalina, aún no se tiene certeza de tiempos para retomar el camino de la transparencia que ahora estará en manos del gobierno. Malas noticias para todos los ciudadanos.



Laura Enríquez

Se dieron hasta con la cubeta en el Congreso

●●Sí, sí dejaron comparecer al alcalde de Miguel Hidalgo, el panista **Mauricio Tabe**, ante diputados locales para explicar el ejercicio del presupuesto 2026 y el monto de recursos que solicita para 2027. Pero la reunión se tornó ríspida y en un cruce de señalamientos, interrupciones, reproches entre legisladores de Morena y del PAN no sólo por las acciones de gobierno en esa demarcación, sino el futuro electoral que viene. Hubo de todo. Tal fue la tensión que don Mauricio sacó el tema que han denunciado los panistas de que se quieren aprobar unas reglas electorales para la asignación de plurinominales que, acusó, beneficiará a Morena.



Mauricio Tabe

Aún incierto, el futuro de Juan Zepeda

●●El que aún deshoja la margarita para decidir si participa o no en el proceso electoral de 2027 es el actual diputado local de Movimiento Ciudadano, **Juan Zepeda.** Nos dicen que muchos ciudadanos de Nezahualcóyotl, municipio donde fue alcalde en el periodo 2013-2015, le han solicitado que sea el abanderado emecista para que compita y pueda regresar a gobernar. Pero, nos comentan, don Juan analiza su decisión, pues considera que tal vez no existan reglas claras para garantizar equidad del proceso electoral, porque Morena y sus aliados tienen control de todas las instancias. Cómo se hace del rogar don Juan. ¿Valdrá la pena tanto ruego?



Juan Zepeda

OPINIÓN



COMENTARIOS

LUIS MANUEL NOVELO

novvel_luis@yahoo.com.mx

Estrategia Código Segura en Coacalco

María Esther Rodríguez, titular de la Secretaria de las Mujeres, presentó en Coacalco la estrategia "Código Segura. Una red que actúa para protegerte", que permitirá que las mujeres, adolescentes y niñas sepan cómo pedir ayuda ante una situación de riesgo o violencia, pues aseguró la funcionaria, la gobernadora **Delfina Gómez Álvarez** atiende esta problemática con puntualidad. **María Esther Rodríguez**, explicó que la iniciativa da a conocer cómo actúan las instituciones para prevenir la violencia, brindar atención oportuna y facilitar el acceso a la justicia. Recordó que cada 25 de noviembre "Nos convoca no solamente a visibilizar las distintas formas de violencia que enfrentan las mujeres, adolescentes y niñas, sino también a hacer una pausa, reconocer los desafíos que tenemos pendientes y, sobre todo, reafirmar nuestra responsabilidad de actuar".

Contingentes de agrupaciones feministas marcharon por el centro de Toluca y con mantas y consignas pidieron acabar con las desigualdades, el maltrato a las mujeres y la cultura machista.

El secretario de Gobierno **Horacio Duarte** se reunió con líderes de la Confederación de Trabajadores y Campesinos (CTC) en ocasión de su 48 aniversario, y reconoció las aportaciones de este sindicato a la vida laboral mexiquense, al promover los derechos de sus agremiados y respaldar a los distintos sectores productivos: "Por ello, nos sentimos muy orgullosos los mexiquenses de que tengamos aquí, en el Estado de México, un sindicalismo que se renueva, que trabaja, que colabora y, sobre todo, que le da estabilidad a nuestro estado y al país. **Horacio Duarte** destacó con los cetecistas, la coordinación entre la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** y la gobernadora **Delfina Gómez** para avanzar en la defensa de los derechos laborales y mejorar las condiciones de las y los trabajadores. El secretario **Horacio Duarte** trabaja fuerte, y deja a un lado los golpeteos políticos de los últimos tiempos.

EL UNIVERSAL

Contra la sobrerrepresentación

LORENZO CÓRDOVA VIANELLO

El fenómeno de la sobrerrepresentación es una grave distorsión del funcionamiento de los sistemas democráticos porque altera la voluntad ciudadana emitida en las urnas. Cuando un partido está sobrerrepresentado (es decir, cuando tiene un porcentaje del total de escaños de un órgano legislativo que es superior al porcentaje de votos que recibió en las respectivas elecciones) siempre habrá otro (u otros) que estará subrepresentado en la misma proporción. Una cosa conlleva la otra, inevitablemente.

Esa distorsión provoca que en el parlamento haya partidos que tienen un peso en el proceso de toma de las decisiones colectivas que no corresponde con los respaldos ciudadanos que obtuvo en las urnas y altera, desvirtuándola, la representación política.

En una democracia funcional los votos obtenidos por cada partido político deberían corresponder proporcionalmente con el número de escaños que cada uno obtiene. Sólo de esa manera un Congreso puede considerarse legítimamente una expresión auténtica de la diversidad política que caracteriza al conjunto de electores y, de esta manera en un auténtico y legítimo reflejo de la voluntad popular.

Cuando un sistema electoral distorsiona esa correspondencia entre votos y escaños, la democracia se diluye y el principio fundacional de esa forma de gobierno, que cada voto debe contar lo mismo, termina por pervertirse.

Por eso en México desde 1996 existe un tope máximo de 8% a la sobrerrepresentación que pueden tener los partidos políticos en la Cámara de Diputados. El problema que hemos enfrentado desde hace algunos años es que la figura de las coaliciones se ha utilizado para burlar ese límite.

Hasta 2007 no hubo problema porque a los partidos que se coaligaban la ley los trataba como si fueran un sólo partido político. A partir de entonces los partidos coaligados aparecieron en la boleta con sus logos diferenciados y cada uno de ellos debía presentar sus propias listas de candidatos de representación proporcional.

> ***"De cara a la elección de 2027, el INE tiene una vez más la oportunidad de corregir el criterio con el que ha interpretado la ley"***

Evidentemente, las reglas cambiaron, pero el criterio de asignación de curules plurinominales no, con lo cual el cálculo del 8% de sobrerrepresentación siguió aplicándose a cada instituto político y no, en su caso, a las coaliciones. Eso permitió que ese límite que antes se aplicaba a los partidos coaligados en su conjunto ahora se le aplicaba individualmente a cada uno de ellos. Así, una coalición de tres partidos no tenía ya un límite de 8%, sino de 24%, con lo que el sentido originario de la norma constitucional se trastocaba radicalmente.

Ese hecho, que algunos consejeros pretendimos infructuosamente corregir con un cambio de criterio en 2021, provocó en 2024 la peor distorsión de la representación política de nuestra historia, pues a la coalición Morena-PT-PVEM, que obtuvo el 54% de los votos se le asignó casi el 74% de los escaños, construyendo una mayoría calificada artificial que le permitió al oficialismo apropiarse de la Constitución y privatizarla cuando es una norma que debería reflejar el pacto político incluyente de la sociedad en su conjunto.

Además, la actual legislatura adolece de la más grave distorsión de la representación que hemos tenido jamás. Así, el PVEM, que quedó en quinto lugar de la votación, cuenta con la segunda bancada más numerosa; el PAN, que fue la segunda fuerza más votada, tiene la tercera bancada; y MC que obtuvo el cuarto lugar en la votación, tiene la bancada más pequeña, la sexta, incluso menor que la del PT que fue el partido menos votado de los que mantuvieron el registro.

De cara a la elección de 2027, el INE tiene una vez más la oportunidad de corregir el criterio con el que ha interpretado hasta ahora la ley; pero el sesgo en favor del gobierno y su partido con el que la mayoría del Consejo General se ha conducido en los últimos años y el temor reverencial que a muchos les produce incomodar al oficialismo, hacen prever que, una vez más, prevalecerá el error. ●

—Investigador del IIJ-UNAM. @lorenzocordovav



ARTURO SÁNCHEZ
Profesor e investigador del Tec de Monterrey
@ArturoSanchezG

Sobrerrepresentación: ¿corregirá el INE?

Después de la salida de Taddei del Instituto Nacional Electoral (INE), las 10 consejerías vigentes han continuado con la organización del proceso electoral, pero se acercan decisiones complejas y no se vislumbra que la Cámara de Diputados nombre pronto una nueva Presidencia. En pocos días el Consejo General tendrá que votar el acuerdo que establece la fórmula con la que se repartirán las curules de representación proporcional el próximo año.

En 2024, la decisión tomada por el INE de entonces permitió que Morena y sus aliados alcanzaran la mayoría calificada en la Cámara, con una ofensiva sobrerrepresentación de 19 puntos que artificialmente impidió a la oposición influir en cualquier votación.

Se han escrito libros sobre la inconstitucionalidad de aquella decisión y sobre el retroceso de nuestra democracia a partir de esa y otras decisiones, tanto del INE como del gobierno, al grado de que mediciones internacionales como las de V-Dem Institute, nos califica como una autocracia electoral, fuera de las características de una democracia que tuvimos antes de 2019 (Ver el Democracy Report 2026 en https://www.v-dem.net).

Por su parte, solo Morena y sus gobiernos consideran que somos el país más democrático del mundo. En realidad, el retroceso democrático es una tendencia aparejada a la llegada de Morena al poder.

Hoy la búsqueda de consenso ha cedido espacio a la tiranía de la mayoría que prefiguraba Tockeville. Morena no concede nada, ni siquiera la voluntad para construir un acuerdo que permita seleccionar quiénes integrarán el Comité Evaluador que propondrá la quinteta de la que saldrá la nueva presidencia del INE.

Esa es la misma actitud del oficialismo para repartir las curules plurinominales el año que entra, por lo que seguramente insistirán en apoyar un acuerdo que permita otra vez la sobrerrepresentación, como ocurrió en 2024.

Curiosamente, el mismo INE organizó hoy un foro denominado "La Representación Proporcional en México. Perspectivas y Dilemas" (https://www.youtube.com/@central_electoral a partir de las 9:00 horas), en el que participarán dos exconsejeros del IFE, Jacqueline Peshard y José Woldenberg, que son particularmente críticos de la interpretación que hizo el INE de Taddei en la asignación de curules de 2024.

Si como dice la invitación, el foro busca facilitar un espacio plural de escucha pública sobre la aplicación de la fórmula para asignar las 200 diputaciones de representación proporcional, el INE está mostrando una nueva cara de apertura al diálogo que nunca permitió Taddei. Pero, sobre todo, se pondrán sobre la mesa argumentos que, después de tres años, podrían hacer pensar mejor su voto a las 10 consejerías el lunes que entra.

Se dirá que aun sin Guadalupe Taddei, Morena tiene mayoría entre las consejerías actuales y que el Tribunal Electoral tenderá a repetir su sentencia de 2024. Sin embargo, lo que está en juego no solo es el INE, sino también el futuro de la democracia.



Sobrerrepresentación: eludir las reglas con la Constitución

La sobrerrepresentación es un rescoldo del antiguo régimen autoritario, que luego en democracia ningún partido se propuso apagar hasta que se burlaron los límites que evitaban la concentración del poder. Mientras no alteró los equilibrios de la alternancia entre los partidos mayoritarios, nunca fue prioridad. Ahora, desde la oposición, esos mismos partidos la denuncian como el mecanismo que Morena aprovechó para hacerse del control en 2024. El tema reaparece con fuerza en la agenda pública porque el INE definirá las reglas para repartir diputaciones plurinominales en 2027. Pero cambiar no está en el interés de Morena ni en el ánimo de la autoridad electoral, que se inclina por el mismo criterio de la elección pasada. Aquél que abrió la puerta a la coalición gobernante para alcanzar una mayoría muy superior a su caudal de votos, aunque dentro de la fórmula constitucional de distribución de escaños.

A simple vista, la preocupación proviene de quienes tienen menor probabilidad de entrar a la zona de tolerancia en la que un partido obtiene más curules que su porcentaje de votos. La exigencia opositora de recurrir a otra interpretación del artículo 54 constitucional revela su debilidad electoral, pero no invalida el problema: el criterio de 2024 desvirtuó el propósito de acotar la sobrerrepresentación y generó una mayoría contraría al espíritu de la ley. La discusión toma relevancia porque se plantea como el Rubicón del futuro democrático del país. La decisión del INE se mira como paso decisivo para frenar una regresión autoritaria apoyada en reglas de sobrerrepresentación que operan cuasi como la "cláusula de gobernabilidad" del viejo régimen. Hasta 1990, ese mecanismo garantizaba la mayoría absoluta al partido más votado, pero luego se acotó para proteger el naciente pluralismo sin dejar de asegurar un piso al antiguo partido mayoritario priista.

El conflicto estalló en 2024, cuando el INE, avalado por el Tribunal, asignó a Morena 73% de curules en Diputados con 54% de los votos; en contrapartida, debilitó a la oposición, que con 46% de ellos sólo obtuvo 27% del Congreso. Esa mayoría les permitió aprobar en solitario el plan C con el que la 4T impulsó su proyecto de cambio de régimen.

La interpretación del INE se ajustó a una lectura literal del artículo 54, pero dejó de lado la finalidad de la norma más allá de imprecisiones de redacción: impedir que la representación legislativa se distorsione en favor de una fuerza política.

El INE y el TEPJF fueron acusados de favorecer a Morena con una mayoría artificial que arriesgaba los contrapesos. No obstante, el problema no se reduce a su actuación: está en el diseño de la ley, que establece el límite de sobrerrepresentación por partido y no por coalición, como reclama la oposición. Esa diferencia abrió una vía para eludir la restricción mediante el registro de candidaturas bajo las siglas de sus aliados donde tenían garantizada alta votación. El criterio de afiliación efectiva del INE para identificar la pertenencia partidista real de candidatos no impidió que Morena aprovechara esa separación formal.

La falla es clara: el techo legal de 8% de sobrerrepresentación fue vulnerado mediante estrategias electorales, como el registro de afiliación efectiva para reconocer a qué partido pertenece realmente un candidato, más allá del que lo postula. Para el INE, la tarea será más complicada que hace tres años por la crisis de confianza provocada por el escándalo de corrupción de la gestión de **Taddei** y el bloqueo de su relevo.

La experiencia democrática mexicana muestra que ningún partido hegemónico está a salvo de la rueda de cambios que salen de las urnas. Su estrategia de postular candidatos bajo siglas de aliados para burlar la regla de sobrerrepresentación sorprendió a la oposición en 2024, que no midió sus consecuencias políticas. Pero esa maniobra podría ser más difícil de repetir en 2027 si el INE aplica criterios más precisos para identificar la afiliación efectiva y evitar simulaciones en el registro de candidaturas. Aunque, en última instancia, el peso decisivo será el de los votos en las urnas. La sobrerrepresentación no debe ser bandera que los partidos levantan o abandonan según convenga. Es un problema de equidad en la representación y de equilibrio democrático. Ninguna mayoría dura para siempre; las reglas, en cambio, deben proteger a todos, incluso a las minorías que hoy no tienen los votos para cambiar la ley. Y eso sí lo puede hacer el INE.

PULSO POLÍTICO



SE COMPLICAN RELEVO EN INE Y "PLURIS"

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Se prolonga y complica el relevo en la presidencia del INE, no sólo por la pretensión de diputados de Morena de imponer a una de las suyas, cuya tardanza podría representar un grave incumplimiento de la Constitución, más la advertencia del PAN de que si la bancada guinda y sus aliados no modifican la fórmula de sobrerrepresentación proporcional que les dio una ilegal mayoría actual en San Lázaro, ese partido podría abstenerse de participar en la elección del próximo año.

Mientras la dirigencia del guinda acusó al blanquiazul de ser el que retrasa la elección de la nueva presidenta del organismo electoral por judicializar el proceso, el ministro de la Corte en retiro, Javier Laynez precisó que postergar el nombramiento de la titular podría representar un "fraude constitucional" y Diego Valadés, integrante del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM , acusó al mismo INE y al Tribunal Electoral de "aplicar a modo" la literalidad de la Constitución y exigió acatar la norma en todo proceso de distribución de plurinominales el próximo año.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Son dos, las reformas que buscan presentar los ministros de la Suprema Corte en sus encuentros en el Senado y en San Lázaro: la primera, al Poder Judicial, planteada ya en el que sostuvieron el martes y lo harán también el lunes más otra, electoral, que presentarán ese mismo día, lo que parece confirmar enredos y alegatos con la aprobada en su "acordeónica" elección.

Familiares de víctimas de feminicidios y desapariciones y colectivos de diversidad sexual marcharon ayer por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, en medio de exigencias y reclamos a las autoridades federales y estatales a poner un alto para frenar esos hechos.

México y China negocian un aumento de exportaciones de nuestro país, reveló la Presidenta Sheinbaum en la mañanera, tarea que está a cargo del secretario de Economía, Marcelo Ebrard, y su par de aquel país, Wang Wentao, tras la reunión que sostuvo con su homólogo Xi Jinping en el marco de la reunión de la APEC.

Vuelven las exigencias de la CNTE en demanda de miles de plazas docentes en Chiapas, la sección 7, mejoras de condiciones laborales y atender rezago educativo, deficiencias en la atención del ISSSTE, planteadas a la Presidenta en Palacio Nacional por el líder estatal, Israel González Vázquez.

Por adeudos de la Secretaría de la Defensa desde hace seis meses, operadores y propietarios de transportes de carga en obras del Tren AIFA-Pachuca, bloquearon, desde temprano, los accesos a éste, lo que generó graves complicaciones viales.

pulsopoliticofcc@gmail.com @Pulsopoliticof

POLÍTICA ZOOM

@ricardomraphael



RICARDO RAPHAEL

"¿Buscaría con esto Carvente quitarse de encima la sospecha de complicidad con Taddei?"

Justicia al estilo Morena

La necesidad de distraer la atención del escándalo Taddei está resultando de lo más burda. La fiscal Ernestina Godoy admite que, pese a 15 carpetas abiertas, no hay una sola orden de aprehensión contra la expresidenta del INE ni contra sus presuntos cómplices. Eso sí, al vapor fabricaron una acusación contra Edmundo Jacobo.

Jacobo fue secretario ejecutivo del IFE y del INE durante 15 años. Uno de los funcionarios más probos del Estado mexicano, que entregó buena parte de su vida a organizar elecciones impecables, entre ellas la de 2018, que dio el triunfo a López Obrador y la Jefatura de Gobierno a Claudia Sheinbaum.

¿Cuál es su pecado?

A finales de 2018 Morena impuso como contralor del INE a Jesús George. En 2019 éste abrió un expediente contra Jacobo por abuso de funciones. ¿Qué había hecho? Lo mismo que todos sus antecesores: encargar a Talleres Gráficos de México la impresión de boletas y papelería electoral, con un anticipo de 413 millones de pesos.

No contrató a una empresa privada, sino a una paraestatal de Gobernación. No hizo negocio con nadie. Siguió las órdenes del Consejo General y actuó a nombre de otro órgano colegiado, la Junta General Ejecutiva.

George lo acusó de no licitar entre empresas privadas. Pero la Ley de Adquisiciones lo facultaba a firmar un convenio entre entes públicos. E imprimir boletas es un asunto demasiado delicado para dejarlo en manos privadas.

La queja durmió el sueño de los justos hasta dos días antes de prescribir. Entonces el actual contralor, Víctor Hugo Carvente, la turnó al Tribunal Federal de Justicia Administrativa. Es el mismo bajo cuya mirada ocurrió buena parte del affaire Taddei.

¿Buscaría con esto Carvente quitarse de encima la sospecha de complicidad con Taddei?

Sorprende la prisa del Tribunal: le dio entrada en días y preparó un proyecto que, según se filtró, inhabilitaría a Jacobo 20 años y le cobraría más de 400 millones de pesos. Tanta barbaridad se frenó porque Jacobo la exhibió: la audiencia se aplazó al 5 de enero.

Zoom: nada contra Taddei, todo contra las autoridades de antes. La línea viene desde la mañanera: que paguen los justos de ayer por los pecadores de hoy.

DUDA RAZONABLE

@puigcarlos

La oposición frente al 2027



CARLOS PUIG

"Los seleccionados ya están recorriendo sus territorios, prometiendo cosas, saltándose la ley"

Los partidos de oposición, principalmente el PRI y el PAN, están sumergidos en el debate sobre el INE. Primero sobre la corrupción de Taddei y, en esto tienen razón, la impunidad que hasta hoy le ha regalado el gobierno. De ese escándalo se ha pasado a la discusión sobre las decisiones del INE y el Tribunal Electoral, también morenistas, a la hora de asignar diputados de representación proporcional y la sobrerrepresentación que tales decisiones crearon en el 2024 y que le dio al gobierno todo el poder para hacer lo que quisiera sin necesidad de hablar con la otra mitad del país.

Todo bien. Es cierto, la marca de este gobierno es no tocar a "los suyos" y sin duda hay que debatir y resarcir las triquiñuelas que permitieron la sobrerrepresentación.

Y todo mal. Los partidos parecen haber olvidado o están distraídos o se han dado por vencidos que el próximo año están en juego 17 gubernaturas, más unas mil ochocientas alcaldías y se renuevan congresos locales.

Morena se les adelantó con otra trampa, como es su costumbre, nombrando coordinadores de harta cosa por cada estado. Coordinadores que son, en realidad, sus candidatos a las gubernaturas. Los seleccionados ya están recorriendo sus territorios, prometiendo cosas, saltándose la ley electoral —nada raro— y siendo además quienes se beneficiarán de todo lo que el poder morenista puede ejercer de aquí al día de las elecciones.

Pero la trampa da para que la hagan todos. Basta hacerlos coordinadores de alguna otra cosa.

¿Y en qué anda la oposición?

Alejandro Moreno, presidente del PRI, intercambiando insultos con quien fuera su jefe y mentor y a quien le cargaba el maletín, Miguel Ángel Osorio Chong que ya no le importa a nadie.

El PAN. ¿Dónde anda el PAN? ¿Alguien ha visto a sus líderes? Seguro andan planeando un nuevo relanzamiento del partido después de lo bien que les salieron los pasados.

En MC por lo menos ya se anunció Colosio. Como Sonora, hay varios estados con gobiernos morenistas en crisis: Sinaloa, por supuesto, Michoacán, Baja California, Guerrero...¿Dónde están los candidatos opositores?

DÍA CON DÍA

hector.aguilarcamin@milenio.com



HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

"A las siete de la noche López supo en ese momento, por encuesta, que perdía por medio punto."

2006: el fraude de AMLO

Hay ya suficientes testimonios de que López Obrador supo que había perdido la elección del 2006, la noche misma de los comicios, y que lo reconoció ante sus cercanos.

Lo dijo, por ejemplo, a José María Pérez Gay, quien, nos lo dijo esa misma noche a su hermano Rafael Pérez Gay y a mí.

Yo lo apunté en una nota de ese mismo día y tengo sus palabras exactas, dichas minutos después de las 8 de la noche, cuando le llamé para ver cómo iban las cosas en el campamento de AMLO, donde él estaba, una vez que las televisoras no habían podido cantar ganador, justamente a las 8, como se los permitía la ley.

Me dijo: "Perdimos, nos llevó la chingada. No vimos venir el voto encabronado y decepcionado de la clase media".

A su hermano Rafael Pérez Gay le dijo lo mismo, con este agregado: López tomó del hombro a José María, y le dijo: "Perdimos, Chemita", pues así le llamaba. De cariño, supongo.

Hace unos días, Guadalupe Acosta Naranjo, quien era secretario general del PRD en 2006 y miembro del cuarto de guerra de López, dio su propio testimonio de aquel momento.

López le encargó una encuesta de salida confidencial, distinta de la que recibiría de su encuestadora oficial, Covarrubias.

Acosta encargó la encuesta al Instituto de Mercadotecnia y Opinión (IMO) y a las siete de la noche la entregó a López, quien supo en ese momento, por esa encuesta, que perdía por medio punto.

Esto reveló Acosta Naranjo en una entrevista con ADN, el miércoles 18 de noviembre pasado.

Dijo Acosta Naranjo: "Perdió en el resultado a las 7 de la noche, medio punto abajo. Y pidió que alteraran el resultado de las encuestas y dijo que ganara con medio millón de votos".

Es lo que López salió a decir a los medios poco después, y lo que gritó en el Zócalo: que había ganado por 500 mil votos, justo los que pidió añadir a la encuesta de Acosta Naranjo.

El momento retrata de cuerpo entero a López Obrador. El único fraude probado que hubo el 2 de julio de 2006, es el que López inventó, diciendo que había ganado cuando sabía ya que había perdido.

QUEBRADERO



TADDEI Y SU TIEMPO DE GRACIA

POR JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

No hay indicios de que se vaya a designar antes de que acabe el año a la nueva presidenta consejera del INE.

Han sido varias las ocasiones en que se ha planteado que se lanzaría la convocatoria para abrir el proceso de sustitución de Guadalupe Taddei, de la cual, dicen, que no la están investigando "todavía", que la tienen localizada, para luego decir que no saben dónde está.

Desde donde se vea, se asoma la discrecionalidad, por decir lo menos. Ha pasado un mes desde que renunció Taddei y cada vez que se le plantea el asunto a las autoridades, incluyendo a la Presidenta, aparecen evasivas o respuestas en que se asegura que "se está investigando".

En la medida en que sigamos bajo esta dinámica permea la impunidad. A pesar de los cuestionamientos singulares e intencionados sobre el valor de los videos, hay indicios de que Taddei no quiso presentar su renuncia en un primer momento, lo cual pudo haber provocado confrontaciones con altas autoridades. Taddei pasó de asegurar que iba a esperar a que se "enfriaran" las cosas a renunciar por la puerta de atrás. Los consejeros se enteraron con los hechos consumados. Todo indica se dirimieron en Palacio Nacional o en Gobernación, donde haya sido, la autonomía del Instituto quedó a la deriva.

La renuncia es la manifestación de que Taddei era sostenible por razones que tenían que ver con los videos y con investigaciones periodísticas. Se entiende que se debe llevar a cabo un proceso judicial que no se define de manera pronta y expedita y que hay que investigar, pero en este caso todo va en cámara lenta o no va.

Lo que ha pasado desde hace un mes es el cúmulo de contradicciones. Después de dos semanas de que había renunciado, le congelaron sus cuentas, con ello tuvo el tiempo suficiente para moverlas o para hacer algo en su beneficio. No se actuó de inmediato, a pesar de que había evidencias por como fue su propia renuncia.

ESTÁ CANTADO lo que al final va a pasar. De la insaculación pasaremos a la tómbola con una quinteta conveniente, mientras que Guadalupe Taddei seguirá con su tiempo de gracia.

No queda claro por qué se ha dejado pasar el tiempo y cada vez que se menciona el tema se buscan salidas para de alguna manera evadirlo. La forma en que actúan provoca una serie de conjeturas que de manera inevitable empujan el asunto que lleva a pensar que de alguna manera se le podría estar protegiendo.

Mientras todo esto sucede, queda claro que el INE viene trabajando a marchas forzadas en medio de una crisis que genera problemas internos. Ciertamente se puede trabajar con 10 consejeros, pero se requiere que sea un número non de ellas y ellos para poder dirimir votaciones que podrían quedar empatadas. Uno de los elementos que definen de manera estratégica al Instituto es que no hay voto de calidad, dicho de otra manera, todos los votos valen igual, a pesar de que algún asunto estuviera eventualmente empatado.

Suponemos que en algún momento tendrá que resolverse este entuerto. Es claro que no hay voluntad política para hacerlo, porque el oficialismo quiere llevar las cosas a los terrenos de su conveniencia, que de alguna forma llevan al control del INE.

Si han venido apoderándose o destruyendo otros organismos en el proyecto de lo que llaman nuevo régimen, el Instituto es una pieza toral en medio del proceso.

Pareciera que durante este mes han tratado de acomodar hasta donde les es posible las cosas. Esto lo sabremos, quisiéramos pensar, en el corto plazo. Va a ser inevitable que se actúe en contra de Taddei a la que, a querer o no, han protegido con las acusaciones en contra de presidentes consejeros del pasado, empezando por Lorenzo Córdova.

Está cantado lo que al final va a pasar. De la insaculación pasaremos a la tómbola con una quinteta conveniente, mientras que Guadalupe Taddei seguirá con su tiempo de gracia.

RESQUICIOS.

Es cierto que no le congelaron sus cuentas a Rubén Rocha Moya. Quizá le bastaba con las pensiones que recibe al mes, las cuales de nuevo le congelaron. Como fuere, desde Palacio Nacional le dijeron que podía apelar.

CONTRAQUERENCIA



UN MES DE CRISIS ELECTORAL

POR EDUARDO NATERAS •

Hoy se cumple un mes de la renuncia de Guadalupe Taddei a la presidencia del INE, tras la difusión en medios de comunicación de diversos audios y videos que evidenciaron un amplio entramado de funcionarios, proveedores y empresas afines a la otrora presidenta, que sirvieron para facilitar y encubrir diversos actos de corrupción y de conflictos de interés.

Contrario a la insistencia de diversos integrantes del Instituto, más que una mera coyuntura compleja, se trata de la mayor crisis a la que se haya enfrentado en su historia la máxima autoridad electoral de nuestro país.

Por un lado, lo que al momento se sabe del caso, denota que diversos mecanismos de contrapeso y control que pudieron evitar lo ocurrido, fueron inservibles o, simplemente, cómplices de la funcionaria y de lo que estaba sucediendo. El Órgano Interno de Control, en su momento, no detectó irregularidades o, meramente, no las denunció. La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y la Auditoría Superior de la Federación (ASF) entraron en acción hasta que se filtró la evidencia en medios, no antes.

De igual forma, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) echó para atrás acuerdos del Consejo General que pudieron ponerle límites al uso de encargadurías de despacho como mecanismo de la entonces presidenta para hacer nombramientos sin la necesidad de la aprobación del resto de integrantes del Consejo General. Y la propia Cámara de Diputados aprobó una ley que, finalmente, le permitió a Taddei nombrar unilateralmente a los titulares de diversas áreas directivas y administrativas del INE. El resultado está a la vista.

Sin embargo, desde el oficialismo simplemente se han limitado a repartir culpas —con burda sincronía— a las gestiones anteriores, a crear comisiones para investigar los resultados de las elecciones de hace 20 años y a deslindarse de la responsabilidad política de haber encumbrado a quien, eficientemente, les entregó la sobrerrepresentación política en las Cámaras y convalidó la elección por "acordeón" del Poder Judicial.

Tras la renuncia de la presidenta, el resto de consejerías del INE, ahora sí, andan como "seditas" —aunque en su momento no hayan detectado ni denunciado irregularidades—, aunado a que quienes conformaban el bloque que acompañó con sus votos a Taddei ante el pleno del Consejo General para que sus decisiones pasaran, hoy se encuentran convertidos en verdaderos demócratas conciliadores. Por ahí dicen que "el miedo no anda en burro".

Por lo que respecta a la Fiscalía General de la República —en palabras de su titular—, sigue sin solicitarse una orden de aprehensión en contra de Taddei, ni tampoco la están buscando, y aún se encuentran realizando los peritajes para acreditar la autenticidad del material que la evidenció.

En cuanto a quién habrá de sustituirla, lejana se ve la posibilidad de que se llegue a una designación por consenso de todas las fuerzas políticas, por lo que se vislumbra que el resto del proceso electoral —ya en curso— se desarrollará con únicamente diez consejerías y con Blanca Cruz García como presidenta interina del máximo órgano electoral. Ya después de la jornada electoral se hará el nombramiento.

Así llegaremos a las elecciones del próximo año, con el riesgo de que la desconfianza generada por malas funcionarias y funcionarios, y la multiplicidad de pésimas decisiones se trasladen, innecesaria e injustificadamente, a los resultados de los comicios mismos.

• *Politólogo por el ITAM. Experiencia en consultoría política y ámbito electoral. Analista político.*

eduardonateras@hotmail.com / @eNateras

Sheinbaum: no, pero sí; sí pero no

La Presidenta asegura que transmitió a China lo que significa la austeridad republicana: ¿la austeridad como la de quién, la de Adán Augusto, o la de Noroña, o la de Andy López Beltrán, o la de Taddei, o la de Amílcar Olán?

UNO HASTA EL FONDO

GIL GAMÉS
gil.games@milenio.com



Con la novedad de que un tribunal federal revocó un amparo que obtuvo Rubén Rocha Moya y ordenó bloquear nuevamente las cuentas bancarias del exgobernador de Sinaloa donde le depositan las tres pensiones de las que goza. Gil lo leyó en su periódico *El Financiero* en una nota de Saúl Vela. Así como lo leen y lo oyen, una vez más, todas las cuentas bancarias del exgobernador requerido por la justicia estadunidense y del que la Presidenta exige pruebas de sus delitos, están inmovilizadas hasta en tanto no concluyan las investigaciones.

Gilga se hace unas bolas espantosas, primero le devuelven a Rocha las cuentas de sus pensiones, luego se las vuelven a bloquear. Sí, que un juez o una jueza, pero luego revocan un amparo dejando en condición de calle a Rocha Moya. Pues que le presten sus amigos, los que lo llevaron a la gubernatura de Sinaloa.

Según el expediente, Rocha Moya recibe tres pensiones; una por viudez del Issste; otra por cesantía en edad avanzada del IMSS y una más por jubilación de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS). No se ha revelado el monto que Rocha Moya recibe por dichas pensiones pero datos periodísticos revelaron que recibe un millón 538 mil 375 pesos anuales, unos 128 mil 197 pesos mensuales. *Pas mal.*

Recordemos: el 29 de abril de 2026, el Departamento de Justicia de Estados Unidos presentó acusaciones contra Rocha Moya y otras nueve personas, entre funcionarios y exfuncionarios de Sinaloa. Los fiscales estadunidenses lo señalaron como colaborador (co-co) de *Los Chapitos* para facilitar operaciones de narcotráfico hacia Estados Unidos a cambio de apoyo político y sobornos. Las acusaciones lo obligaron a dejar el cargo mientras la fiscalía revisaba el caso como si fuera la piedra Rosetta: con asombro y comprensión muy lenta de los misterios del caso.

Tampoco es menor que la fiscalía viaje al pasado para lavar la suciedad de Taddei y Morena

De que no estaban congeladas

La presidenta Claudia Sheinbaum aclaró que las cuentas de Rubén Rocha Moya, exgobernador de Sinaloa, nunca se descongelaron a pesar de la solicitud que hizo para tener acceso a sus pensiones: "Nunca se descongelaron las cuentas; lo que él solicitó a un juzgado es que pudiera recibir su pensión, pero las cuentas seguían congeladas".

¿Lo ven? Sí, pero no; no, pero sí. Al parecer Rocha Moya obtuvo un amparo, pero al parecer, de nuevo, no lo obtuvo, sólo lo deseó él con un juez, pero ese deseo se derrumbó, o algo así, ya saben que lo que no sube, baja. Pobre Gamés, no entiende nada. Pobrecillo Rocha Moya, ahora tendrá que pedir limosna en las calles de Culiacán.

Por cierto, la Presidenta dijo de su viaje a China que "Se conoció a México en el mundo". Sheinbaum aseguró que se transmitió el proceso que vive México, lo que significa la austeridad republicana, la honestidad y el amor al pueblo. ¿La austeridad como la de quién, la de Adán Augusto, o la de Noroña, o la de Andy López Beltrán, o la de Taddei, o la de Amílcar Olán? Y respecto al amor al pueblo, ni qué decir.

Un pasajero de Southern Airlines entre Ciudad de México y Shenzhen confirmó que Sheinbaum viajaba en el asiento 33B, un asiento común de clase económica en la parte trasera del avión. Perdón, pero demasiados lujos, los presidentes y las presidentas deben viajar en el compartimento de las maletas y de ser posible dentro de una de ellas, una maleta es pequeña, pero tiene todas las comodidades que dicta la austeridad republicana. ¿Así habrá viajado Andy a Japón? Le dicen a Gilga que así viaja Noroña, pero como es alto, necesita dos maletas de las grandes.

INE: que sí hay apremio

Que siempre sí hay apremio en la investigación del INE. Así lo dijo Sheinbaum: "Es muy importante que sigan las investigaciones de la Auditoría Superior de la Federación y de la fiscalía, porque sí es una mafia electoral la que se formó con estas empresas (de los hermanos Casillas), y hay personajes que muestran esa continuidad (...) es importante que se llegue a conclusiones porque no es menor".

Y tampoco es menor que la fiscalía viaje al pasado para lavar la suciedad del presente de Taddei y Morena.

Todo es muy raro, caracho, como diría Blaise Pascal: *"La justicia sin fuerza es impotente; la fuerza sin la justicia es tiránica".*

Gil s'en va



Javier Aparicio
Académico del CIDE
javier.aparicio@cide.edu.mx

Malas reglas

Después de varios intentos fallidos de reforma electoral, la legislación en esta materia en México sigue presentando problemas importantes. Veamos algunos ejemplos. Si los partidos políticos tuvieran un interés genuino en maximizar la participación electoral, podrían implementar diversos mecanismos para aumentarla.

Un primer mecanismo consistiría en hacer obligatorio el voto y, además, establecer una sanción más o menos estricta por incumplimiento. Países como Argentina, Brasil o Bolivia tienen ese tipo de regla. En las últimas elecciones presidenciales de estos países, la tasa de participación ha superado 75 por ciento. Esta medida no está exenta de controversia, por supuesto. Sin embargo, hay quienes argumentan que establecer un voto obligatorio con sanción puede ser un buen paliativo contra la compra y la coacción del voto.

Otro posible mecanismo, mucho menos punitivo que el anterior, sería facilitar el voto anticipado, el voto por correo o contar con urnas electrónicas que permitieran emitir un sufragio incluso estando lejos de nuestro domicilio permanente. En México se puede votar desde el extranjero, pero no para todos los cargos federales o locales.

Gracias a las nuevas tecnologías, la expedición de credenciales para votar es más sencilla y rápida que antes. Sin embargo, el corte de la lista nominal de ciudadanos que podrán votar se realiza varios meses antes de la jornada electoral.

Las reglas electorales tienen ganadores y perdedores. Gracias a que disponen de gasto público, ya sea de manera legal o ilegal, los partidos en el gobierno suelen tener cierta ventaja comparativa para movilizar votos a su favor. Para algunos partidos nuevos u opositores, esto puede resultar más costoso.

Lo abigarrado de nuestra regulación electoral también puede dar lugar a amplios márgenes de simulación o discrecionalidad. Por ejemplo, aunque se ha intentado regular o limitar los así llamados actos anticipados de precampaña o campaña, a la hora de tratar de hacer exigibles estas normas los tribunales suelen mirar para otro lado.

Las coaliciones electorales se usan para transferir triunfos uninominales de los partidos grandes a los aliados.

Cuando se denuncia un acto anticipadísimo de campaña, los tribunales suelen resolver que estas conductas no pueden denunciarse antes de que inicie el proceso electoral o los períodos formales de campaña. Y cuando estos mismos actos se denuncian después de conocerse los resultados electorales, los tribunales suelen resolver que tales actos no tuvieron un efecto determinante u observable directamente.

Algo similar sucede con los límites a la sobrerrepresentación legislativa: que la diferencia entre el porcentaje de curules obtenidas y el porcentaje de votación recibida por un partido no sea mayor a ocho puntos porcentuales (es decir, 40 curules). Desde hace varios años se ha documentado que las coaliciones electorales se han utilizado cada vez más para transferir triunfos uninominales de los partidos grandes a sus aliados relativamente débiles y, con ello, ayudar a que los partidos eludan los topes de sobrerrepresentación.

Cuando se han impugnado los lineamientos de las coaliciones y la asignación de asientos de representación antes de la jornada electoral, el Tribunal ha desestimado las quejas, argumentando que no se puede reclamar con antelación un daño potencial futuro. Y cuando se ha impugnado la asignación final de asientos posterior a las elecciones, el Tribunal ha respondido que es imposible modificar las reglas del juego una vez que ya se conocen los resultados de la elección.

Es muy probable que las reglas para asignar diputaciones de representación proporcional en 2027 sean las mismas que se han aplicado en años anteriores. Tales reglas son un remedio parcial y limitado para un sistema electoral con fuertes sesgos mayoritarios.

Sin embargo, frente a reglas o árbitros sesgados que posiblemente no cambiarán pronto, los partidos políticos no están del todo inermes. Bajo estas circunstancias, la mejor forma de derrotar a una coalición diseñada *ex profeso* para conseguir sobrerrepresentación legislativa es construir una coalición opositora capaz de arrebatarle el mayor número de distritos de mayoría relativa en las próximas elecciones legislativas.



RUBÉN MOREIRA
Coordinador del PRI en la Cámara de Diputados
@rubenmoreiravdz

¡Fraude a la vista!

Hace unos días recibí, de un protagonista de 2006, la lista de "irregularidades" que en aquella ocasión argumentó López Obrador y que se convirtieron en la narrativa del mito fundacional del régimen que padecemos. Cada uno de los reclamos tiene una explicación lógica y jurídica en el texto que tengo en mis manos.

En las redes, actores principales de aquellos días y un intelectual con información privilegiada, nos han comentado lo que vieron y escucharon. No aceptar la derrota fue una estrategia política del tabasqueño. Había encuestas que mostraban su derrota, resultados que la confirmaban y carencia de pruebas para sustentar el fraude. Hay que reconocer que la perversa movida le dio buenos resultados a su autor: 1. Mantuvo su popularidad; 2. Cohesionó a su grupo; 3. Le dio un motivo permanente de lucha, y 4. Mermó, cuando menos ante una parte de la población, la legitimidad de los órganos electorales y del gobierno electo.

Desde aquel año, los seguidores de Obrador usan el discurso para abonar al mito. Sin embargo, no sólo no aportan pruebas, sino que tampoco reconocen que la crisis motivó ajustes en el sistema electoral, lo que incluyó al órgano electoral y a la legislación de la materia. En suma, ni el gobierno ni el partido en el poder descalificaron las inconformidades.

Para 2007 se tenía una reforma electoral que incluía la renovación anticipada y escalonada del Consejo General del IFE. Esto significó la salida de Luis Carlos Ugalde Ramírez, su consejero presidente, y el nombramiento de Leonardo Valdés Zurita, exmilitante del Partido Mexicano de los Trabajadores. Además, se ajustaron las reglas para su designación, con intervención de la Cámara de Diputados. Es claro que el acuerdo entre las principales fuerzas políticas buscó recomponer la legitimidad del órgano electoral.

En la dimensión legislativa, se reformaron los artículos 6, 41, 85, 97, 99, 108, 116, 122 y 134 de la Constitución. Los cambios fueron de gran calado y, entre otras cosas, consistieron en prohibir la contratación de propaganda electoral en radio y televisión; otorgar al IFE la administración exclusiva de los tiempos del Estado para fines electorales; fortalecer sus facultades de fiscalización y sanción; establecer nuevas reglas de precampañas y campañas; regular el recuento de votos, y precisar las causas de nulidad de las elecciones. Asimismo, se incorporó el principio de imparcialidad en el uso de recursos públicos y se establecieron restricciones a la propaganda gubernamental.

En los televisores de todo el país apareció una serie de imágenes que conmocionaron al país y ponen en duda el proceso electoral que inicia. A diferencia de 2006, las pruebas de las irregularidades son contundentes y dejan en claro dos cosas: 1. La debilidad del INE es evidente, y 2. La posibilidad del fraude es mayúscula. No obstante, el régimen se niega a generar condiciones para tener un proceso electoral con garantías para la oposición y la sociedad.

Todo indica que Morena se planteaba controlar el Instituto y, con ello, las elecciones; sin embargo, las cosas se salieron de control. A lo que vimos en los televisores hay que agregar cambios a la legislación que generan *superpoderes* para quien tenga la presidencia del Instituto.

Frente a lo que sucede y pensando en 2006, no me queda duda de que, si vivieran, personajes como Muñoz Ledo o Heberto gritarían: ¡Fraude a la vista!

P.S. Si al régimen y a su líder moral les interesa resolver lo sucedido, no estaría mal que voltearan a las experiencias del pasado y propusieran algo creativo.

diario BASTA!

EL CONTENIDO DE ESTA COLUMNA ES RESPONSABILIDAD DEL AUTOR



Arreando al elefante

RICARDO SEVILLA
@sevillacritico

Se hace la víctima

Lorenzo Córdova nos decía que la democracia costaba, pero valía la pena. Sin embargo, hoy el tipo sigue envuelto en un escándalo de loquísimas proporciones. ¿Y sabe por qué? Porque, detrás de todo esto, asoma el rostro de la corrupción. Y el tipo ya no sabe ni cómo defenderse. Por eso le huye a los periodistas que lo hemos cuestionado.

Usted recordará que, en noviembre de 2026, el representante de **Morena** ante el **INE**, **Eurípides Flores**, presentó denuncias y señalamientos públicos contra exfuncionarios y actuales actores políticos —entre ellos, **Lorenzo Córdova**, **Edmundo Jacobo Molina** y **Guadalupe Taddei**— por finiquitos y esquemas de contratación en el **INE** y organismos electorales locales (OPLEs).

Lorenzo y su grupo de amigos ligados a la dirigencia de **Somos** dicen, nerviosos y con la frente sudorosa, que no hay enriquecimiento ilícito. Que sus declaraciones patrimoniales son públicas y que están dispuestos a ser auditados. Está bien. Tomémosle la palabra y que los auditen. Que abran los expedientes. Que muestren contrato por contrato. "El que nada debe, nada teme", dice el dicho popular.

Pero hay algo que indigna, una actitud que choca en estos tipos: que, mientras piden que les crean, se victimizan. Y lo peor: que, mientras exigen respeto a su presunción de inocencia, ellos jamás respetaron el derecho del pueblo a saber en qué se gastaba su dinero.

Córdova nos daba clases de democracia en televisión, en las revistas de sus cuates: **Krauze** y **Aguilar Camín**. Pero, detrás de esas cátedras hipócritas, sus proveedores consentidos y sus cuates cobraban millones. Y hoy, cuando le piden cuentas, dice que lo persiguen, se le va la voz y se le atora un "gallo" en la garganta.

¿Persecución es pedir facturas? ¿Persecución es pedir que expliquen 2,700 millones en contratos? ¿Persecución es preguntar por qué un finiquito de 9 millones? ¡Que no sean ridículos! No hay persecución alguna. Esto se llama rendición de cuentas.

Y, si todo fue legal, si todo fue transparente y su gestión fue proba y cristalina, que lo demuestren con papeles. Con expedientes completos. Con trazabilidad financiera.

Pero si hubo colusión, simulación o sobreprecios, que haya consecuencias. Nada de encubrimientos. Sin linchamientos mediáticos, pero eso sí: sin impunidad.

En un tema tan delicado para la confianza pública, solo la revisión transparente de contratos, facturas y expedientes judiciales permitirá establecer quiénes son responsables y qué hechos son ciertos.

La gente no los ve como perseguidos políticos, sino como unos auténticos bribones. Pero lo más importante es que las autoridades investiguen a fondo, presenten pruebas reales y rindan cuentas claras sobre cada peso gastado. ¡Que no se hagan las víctimas!

Envía tu opinión ricardosevilla40@ yahoo.con.mx

EL HERALDO
DE MÉXICO

ARTICULISTA INVITADO



ALEJANDRO
MORENO CÁRDENAS
@alitomorenoc
Presidente nacional del PRI

Un Estado hipervigilante, pero indefenso

El gobierno de Morena ha buscado sistemáticamente concentrar y administrar bases que contienen datos personales, registros biométricos y controles digitales de la ciudadanía, pero con total incapacidad para resguardar la integridad de información tan sensible. Desde la presidencia de la Comisión de Ciberseguridad del Senado y desde el PRI he advertido que la centralización digital sin blindaje institucional no moderniza al Estado, sino que expone el patrimonio, la privacidad y la seguridad de las familias mexicanas.

Reportes especializados documentan que, en 2026, los ciberataques en el país crecieron hasta 30% respecto al año anterior, golpeando con mayor fuerza al sector público y de salud. Basta un ejemplo: la filtración atribuida al grupo Chronus, a finales de enero pasado, expuso 2.3 terabytes de información confidencial de 25 dependencias, incluido el IMSS Bienestar.

Aunque la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT) argumentó que se trataba de sistemas obsoletos operados por privados, las evaluaciones técnicas señalaron credenciales comprometidas, infraestructura fragmentada y falta de mantenimiento. Resulta paradójico que el Presupuesto 2027 eleve 8.8% los recursos de la ATDT, hasta 4 mil 328 millones de pesos, para ampliar su control administrativo mientras persiste semejante vulnerabilidad.

Esta debilidad interna también compromete nuestro lugar en América del Norte y el futuro del T-MEC. Ningún país puede atraer centros de datos, manufactura avanzada o servicios financieros de alto valor si se convierte en el eslabón más frágil de la región. Como subrayamos en la Comisión de Ciberseguridad, junto con especialistas y la Embajada de Estados Unidos, las amenazas digitales cruzan fronteras y apuntan contra cadenas productivas e infraestructura crítica. Sin estándares internacionales en puertos, aeropuertos, redes eléctricas y telecomunicaciones, la incertidumbre frenará la inversión y el empleo.

Pese a la urgencia, el país sigue sin una Ley General de Ciberseguridad, pues la mayoría oficialista ha frenado su avance al no considerarla prioritaria en su agenda política. Asimismo, la Secretaría de Relaciones Exteriores mantiene pendiente la adhesión de México al Convenio de Budapest, principal tratado global contra el cibercrimen, por lo que exigimos formalmente un informe sobre su estatus.

La soberanía del siglo XXI exige instituciones sólidas y responsabilidad con la información pública. Desde el PRI trabajamos de manera incansable por la construcción de un Estado moderno y protegido, nunca un aparato vigilante que deje en la indefensión a las y los mexicanos.



Colosio, ¿un ahijado desobediente?

Con el lema de "Frente al régimen, tenemos norte" y el entusiasmo de un revivido **Dante Delgado**, **Luis Donaldo Colosio Riojas** se registrará hoy como precandidato a la gubernatura de Sonora.

Acuerpado por liderazgos de Movimiento Ciudadano, el exalcalde de Monterrey iniciará una batalla que lo enfrentará con su padrino, el gobernador **Alfonso Durazo**, amigo y colaborador de **Colosio** padre.

Frente a las versiones de que la postulación del hijo del asesinado presidenciable sería un acuerdo de **Dante Delgado** con el mandatario, nos aseguran que, por el contrario, el objetivo es derrotar a Morena.

Al negar que exista un pacto con **Durazo** y el diputado federal de MC de 2012 a 2015, operadores de la fuerza naranja celebran el empate que, dicen, las encuestas le dan a **Colosio** con la morenista **Lorenia Valles**.

Las sospechas sólo podrán disiparse sobre la marcha de una contienda en la que PRI y PAN llevan a **Antonio Aztiazarán**, quien por Hermosillo ha encabezado varias veces el ranking Mitofsky de los mejores alcaldes.

MC ya tiene los precedentes de gobernadores de Sonora, y el caso de **Andrés Manuel López Obrador** en la Ciudad de México, para defender el derecho a participar de **Colosio**, cuya acta de nacimiento se asentó en Magdalena de Quino.

Habrá que ver quiénes necean con la oriundez, asunto que sentimentalmente está ganado para **Luis Donaldo**, quien tiene a su favor la historia personal y su carácter conciliador.

De la mano del estratega **Dante**, que como sobreviviente de un mal que se creyó mortal volvió dispuesto a moverle el tablero a la 4T, **Colosio** respondió por MC el Segundo Informe de Gobierno.

"Usted, Presidenta, tiene en sus manos la oportunidad de marcar un antes y un después. Hasta ahora ha elegido administrar la herencia en lugar de corregirla", expuso el senador el 1º de septiembre.

A ese mensaje en el Congreso respondió, un día después, el padrino gobernador señalando que, pese a su "enorme afecto", debía decirle a **Luis Donaldo** que "tiene mucho por aprender y mucho más aún por madurar".

VAN POR CINCO ESTADOS Y 10 CAPITALES

Esa visibilidad que el también presidente del Consejo Político de Morena le dio al ahijado abonó a favor del legislador que desde 2024 presentó 60 asuntos relacionados con Sonora.

Y es que **Colosio** es la carta fuerte de la ruta electoral naranja, con un **Dante** que confía en un nuevo realineamiento de voluntades y votos que, en 2027, les permitan ganar cinco gubernaturas y 10 ciudades capitales.

Nos adelantan que, con los expriistas **Ernesto Gándara**, coordinador de campaña, y **Alejandro López Caballero**, precandidato a Hermosillo, MC le hablará a los sonorenses cansados de extorsiones, delincuencia organizada e impunidad.

Y, aunque en la oposición alertan que **Colosio** va para pegarle a PAN y PRI, como sucedió con **Jorge Álvarez Máynez** en 2024, en el partido naranja aseguran que la apuesta es emular la hazaña electoral de **López Obrador**.

Se refieren al salto que Morena protagonizó, al pasar de 8. 3% de votación en las intermedias de 2015, ganando algunas alcaldías en la CDMX, a llevarse la presidencia de la República con 50 % en 2018.

Y el banderazo de salida se dará con el registro de **Colosio**, quien por su vivencia personal ha estado cercano a los hijos del asesinado **Carlos Manzo** y de su viuda, **Grecia Quiroz**, la carta de MC para Michoacán.

Por lo pronto, la máquina naranja tendrá que sacudirse el mote de "esquiroles" que el PRI les endilgó.

Confiado en que son acusaciones que no cuentan y que en 2027 demostrarán que son alternativa, **Dante Delgado** dice a los suyos: "Por algo no me morí".

¿Y LA NUEVA LEY CONTRA FEMINICIDIOS?

Llegó el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer y en el Senado ni siquiera está listo el dictamen de la iniciativa presidencial para homologar el castigo a los feminicidas.

La FGR sigue sin dar el visto bueno, porque hay entidades con penas mayores a las que se propone la reforma. Un descuido de la exconsejera jurídica **Esthela Damián**.

Y hay un problema de fondo: la propuesta carece del respaldo de feministas y sus colectivas, por el borrado de mujeres y pretender que la ley incluya el asesinato de personas trans.

OPINIÓN



PERISCOPIO

RAYMUNDO SÁNCHEZ PATLÁN

raymundo@heraldodemexico.com.mx
@r_sanchezp

Otro parásito acecha a Morena

Por sobras electorales se lanzan las remóras del PRD para mantener en 2027 el registro en al menos ocho de las 13 entidades en las que todavía lo conserva.

Los líderes estatales del *sol azteca* se han acercado a la ubre de Morena para que les haga el favor de ser aliados en los comicios de la **Ciudad de México**, **Guerrero**, **Hidalgo**, **Michoacán**, **Morelos**, **Oaxaca**, **Tlaxcala** y **Zacatecas**.

Para *taparle el ojo al macho*, esta *mini chiquillada* perredista se ha inventado un discurso bastante baratito para justificar su mano estirada ante el partido dominante, luego de haberse entregado con todo y sin reservas a panistas y priistas en elecciones pasadas.

"Estamos planteando la unidad de las izquierdas", dice el dirigente en Morelos, **Sergio Prado Alemán**, sobre el acercamiento con el partido que, desde su fundación en 2014, lo dejó en los huesos al arrabatarle gradualmente a casi toda su militancia.

Incluso **el perredismo ya activó a sus bases para hacer trabajo político a favor de los coordinadores-candidatos de Morena** en estados donde hay elección de gobernador. Sí, andan de quedabién con la dirigente **Ariadna Montiel** para conseguir su aval a la alianza.

Sobre la mesa, el sol azteca ha puesto **sus poderosísimos 669 mil 800 votos** obtenidos en la elección de 2024 en las 13 entidades donde conservó el registro, y aunque representan cerca de **0.66 por ciento de la actual lista nominal nacional**, conformada por 101 millones 358 mil 270 personas facultadas para sufragar, quiere hacer creer al morenismo que la cifra podría inclinar la balanza en caso de elecciones cerradas.

Ah, pero, ladinos como son, **se han puesto exquisitos en otras entidades** en las que consideran que mantendrán el registro sin aliarse a Morena. En **Aguascalientes**, por ejemplo, el *sol azteca* ve tan firme al PAN que no se atreve a ir a una elección aliado al que considera que va a perder.

O en **Sonora**, donde las pláticas entre el PAN y el PRI para coaligarse contra Morena, incluyen adherir al PRD. En **Baja California Sur** y **Tabasco** se ponen sus moños porque en 2024 no quedaron al filo de la pérdida del registro: en el primer estado obtuvo 8.9% de los votos y en el segundo 12.4%, ambos lejos del 3% mínimo requerido.

Y en el **Estado de México**, todavía deshojan la margarita para ir en alianza con Morena.

En la oficina de Ariadna Montiel, donde conocen bien las mañas de sus antiguos compañeros perredistas, ya saben que se trata de un partido acomodaticio, por lo que la dirigente aparenta *darles bola* por un lado, pero por otro ha dejado saber que la alianza está exclusivamente en manos de las dirigencias estatales.

Porque sabe perfectamente que a los enanos les da por crecer si se les cobija, como lo hizo el PT, de **Alberto Anaya**.

OPINIÓN



EL SEGUNDO PISO DE LA TRANSFORMACIÓN

CÉSAR CRAVIOTO

*Secretario General de Gobierno de la Ciudad de México
@CraviotoCesar

Cuidar el debate también es defender la democracia

La democracia también puede medirse por la calidad de su debate. Las leyes y las instituciones le dan forma, pero lo que la mantiene viva, es la posibilidad de discutir lo público con argumentos y con hechos que cualquiera pueda verificar.

En democracia caben proyectos distintos de país y de ciudad. Caben quienes piensan que nos equivocamos en vivienda o movilidad y lo dicen sin rodeos. También cabe el debate áspero, el que obliga a quien gobierna a dar explicaciones. Para eso existe la política: para contrastar proyectos.

El problema empieza cuando, en lugar de argumentos, aparecen montajes **y mentiras**. Un video recortado para hacer creer que alguien dijo lo que nunca dijo, **o que ocurrió algo que nunca sucedió. Una foto de otro lugar y de otro año presentada como si fuera de hoy, o una imagen fabricada con Inteligencia Artificial. Una cifra sin fuente que, aun así, se comparte miles de veces. Nada de eso es casual: alguien lo fabrica sabiendo que es falso y alguien paga para que circule. Y empieza también** cuando una cuenta anónima, o cien cuentas que en realidad son una sola, siembra pánico sobre algún tema importante para que la gente sienta que todo se cae.

La dureza no vuelve sucio un debate. Se puede cuestionar con firmeza, con cifras verificables y fuentes consultables. Ese debate, por incómodo que resulte, deja a la gente sabiendo más. El montaje deja exactamente lo contrario: **gente convencida de algo que nunca pasó**.

La crítica parte de hechos, aunque los interprete a su manera. **La propaganda negra, en cambio, parte de la mentira y persigue otro objetivo: que se desconfíe de todo. Y aunque después se desmienta, el daño ya está hecho, porque el desmentido nunca corre tan rápido como el montaje**. Una sociedad que desconfía de todo termina dividida y enfrentada.

En este espacio ya hablamos de las granjas de bots y de quienes las pagan. A nadie le sirve que la conversación pública se vuelva un lodazal. No le sirve al gobierno, que necesita críticas serias para corregir sus errores; tampoco a la oposición, que pierde credibilidad cada vez que una acusación resulta fabricada.

A México le costó mucho construir su democracia: la represión de 1968 y la del 10 de junio de 1971, el fraude de 1988 y el de 2006, y décadas de lucha para que el voto se respetara. Sería un desperdicio que, después de todo eso, la discusión pública quedara en manos de quien mejor sabe inventar.

La democracia también se defiende con resultados. El 20 de noviembre, la presidenta Claudia Sheinbaum lo resumió así: "Democracia y justicia social son inseparables. No basta con tener derecho a elegir, hay que tener derecho a vivir con dignidad". Cuando la democracia le cambia la vida a la gente, la gente la defiende.

En ese mismo mensaje, la presidenta advirtió que la oposición busca deslegitimar las elecciones de 2027 y lo expresó así: "Al saberse derrotados buscan sembrar dudas sobre un proceso que será ejemplo histórico de respeto al voto".

Cuidar el debate es tarea de todos. A quienes gobernamos nos toca responder con datos, resultados y abrir la información. A los partidos y a quienes opinan en los medios o en redes sociales les corresponde revisar antes de compartir y discutir con hechos reales.

Tendremos diferencias sobre el rumbo del país y sobre la manera de gobernar esta ciudad. Que las haya es sano. Lo que sí deberíamos poder compartir es un punto de partida: que lo que discutimos sea real y que cualquiera pueda comprobarlo. Sobre esa base, el debate puede ser tan intenso como haga falta.

Póker político

Matías Pascal

Lenia Batres, la última desgracia que le falta a la Suprema Corte

A la ya maltrecha Suprema Corte de Justicia de la Nación sólo le faltaría una desgracia mayor: *que* ***Lenia Batres Guadarrama*** *llegara a su presidencia. Si la* ***reforma judicial*** *sacrificó buena parte de la credibilidad del máximo tribunal, entregarle el mando a la purista de la* ***Cuarta Transformación*** *sería apostar lo poco que queda de su capital institucional a una pésima mano.*

Dentro de las posibilidades que ofrece la actual integración de la Corte, Yasmín Esquivel Mossa representa la opción más viable*. No porque esté exenta de cuestionamientos, sino porque existe una diferencia sustancial entre el pragmatismo jurídico y la militancia ideológica llevada al extremo.*

Y esa diferencia empieza a hacerse evidente.

El martes, Hugo Aguilar Ortiz acudió al ***Senado de la República*** acompañado por ***Yasmín Esquivel, Sara Irene Herrerías, Giovanni Azael Figueroa y Arístides Rodrigo Guerrero, el autodenominado ministro Chicharrón.***

También estuvieron Celia Maya García y Gilberto Bátiz García, presidentes del Tribunal de Disciplina Judicial y del Tribunal Electoral, respectivamente.

Pero, señoras y señores, en el ***póker político*** importa tanto quién se sienta a la mesa como quién se queda fuera de ella.

Lenia Batres no estuvo.

La composición de la comitiva permite aventurar una lectura política: empieza a configurarse un contrapeso interno frente a las aspiraciones de la autodenominada ministra del pueblo.

LA CORTE PIDE QUE LE EXPLIQUEN LA CONSTITUCIÓN

Dos asuntos llevaron a los ministros al Senado, donde fueron recibidos por ***Higinio Martínez e Ignacio Mier***: una nueva modificación al entramado de la reforma judicial y la contradicción constitucional que mantiene en suspenso la sucesión de ***Aguilar Ortiz***.

Resulta hasta socarrón que los máximos intérpretes de la Constitución recurran al Poder Legislativo para resolver una contradicción jurídica que afecta su propia casa.

El artículo 94 constitucional *establece que la presidencia de la Corte se renovará cada dos años, atendiendo al número de votos obtenidos en la elección judicial. Bajo esa disposición, Lenia Batres sucedería a Aguilar en septiembre de 2027.*

Pero el artículo 97 *establece que serán los propios ministros quienes elijan a su presidente para un periodo de cuatro años.*

Dos reglas distintas para el mismo juego*.*

Eso se llama antinomia constitucional y es producto de la extraordinaria torpeza legislativa de quienes presumieron haber construido el mejor sistema judicial del mundo.

La Corte *podría explorar una salida interpretativa, aunque una modificación constitucional ofrecería mayor certeza jurídica.* ***Aguilar prefiere que el Congreso se haga cargo del entuerto.***

La pregunta es cuánto pesará la conveniencia política en esa solución.

LA REFORMA DE LA REFORMA REFORMADA

El segundo asunto resulta igualmente revelador. *Los ministros llevaron propuestas para modificar nuevamente la legislación judicial, corregir deficiencias administrativas y revisar los mecanismos de evaluación de los juzgadores.*

Es decir, reformar la reforma de la reforma que ya habían reformado.

No es un trabalenguas. *Es el saldo de legislar con las prisas del poder, la arrogancia de las mayorías y el desprecio por las advertencias de los especialistas.*

Ahora necesitan parches para remendar los agujeros que ellos mismos provocaron.

Y todavía quieren vendernos la baraja como nueva.

YASMÍN FRENTE AL FUNDAMENTALISMO

La disputa sucesoria entraña algo más que una ambición personal.

Hace unas semanas, ***Lenia Batres*** *atribuyó los reparos de sus compañeros a sus proyectos de resolución a la próxima renovación de la presidencia.*

Yasmín Esquivel le respondió que las diferencias eran de carácter técnico.

Ahí está buena parte del problema.

Una presidencia encabezada por Batres corre el riesgo de convertir las discrepancias jurídicas en afrentas políticas, el debate colegiado en confrontación ideológica y la administración del tribunal en otra trinchera del obradorismo.

Esquivel, con experiencia jurisdiccional y conocimiento de la operación institucional, tiene mejores elementos para construir acuerdos, administrar diferencias y evitar que las sesiones del Pleno degeneren en un espectáculo de descalificaciones.

No significa extenderle un certificado de independencia ni borrar las controversias de su trayectoria. Significa reconocer que, entre las alternativas reales del tablero, representa una salida institucionalmente menos riesgosa.

La corte necesita una presidenta capaz de conducir a sus pares, ***no una comisaria ideológica encargada de vigilar la pureza revolucionaria de las sentencias.***

Y Hugo Aguilar seguramente entiende la dimensión del problema.

Su visita al Senado *puede interpretarse como una solicitud de auxilio antes de que la sucesión termine por incendiar el* ***Pleno.***

La partida apenas comienza. Lenia tiene los votos de aquella elección; Yasmín puede construir los acuerdos internos.

Pero si Morena decide imponer el dogma sobre la razón jurídica, la ***Corte*** del acordeón terminará tocando su propia marcha fúnebre.

Y entonces no habrá reforma, contrarreforma ni comodín que la rescate.

Nota editorial: *La reunión ocurrió el martes 24 de noviembre, según las publicaciones consultadas. Está confirmada la integración de la comitiva, así como la ausencia de Batres, la contradicción entre los artículos 94 y 97 y las propuestas de modificaciones legislativas.*

La existencia de un bloque contrario a Batres *y la* ***superioridad de Esquivel*** *como alternativa para* ***presidir la Corte*** *se plantean deliberadamente como lecturas políticas de la columna, no como hechos consumados…* ***¡Ciaooo!***





Al destruir el equilibrio entre poderes, la ridículamente llamada 4T acerca a nuestro país a una dictadura.

Desequilibrado

Mis cuatro lectores han oído hablar del Ensalivadero. Es un solitario y umbrío paraje alejado de la ciudad al que van por la noche las parejitas en trance húmedo y que no tienen para pagar un cuarto de motel, aunque sea sin jacuzzi. En ese lugar propicio a escarceos eróticos se hallaba la linda Susiflor en el asiento trasero del automóvil del galán con el que había ido ahí. Le preguntó: "Y a propósito, ¿cómo te llamas?". El acompañante se lo dijo. Susiflor se alegró: "Me da gusto conocerte y saber tu nombre. Mi mamá me tiene prohibido que trate con desconocidos"... Pepito se dirigió a su tía: "¿Qué haces?". Le explicó ella: "Me estoy poniendo crema para arrugas". "Ha de ser muy buena –observó el chiquillo–. Cada día te salen más"... Doña Panoplia de Altopedo, dama de buena sociedad, acudió a la cárcel de la ciudad en la visita quinquenal que hacían las socias del Club de Costura como parte de su intensa labor caritativa. Le preguntó a un preso: "¿Por qué está usted aquí, buen hombre?". Contestó el reo: "Porque no me dejan salir"... Sonorosa palabra es "funámbulo". Todos los vocablos esdrújulos son muy sonoros, incluyendo el vocablo "esdrújulo". Se llama funámbulo al alambrista que hace equilibrios sobre la cuerda floja. Famoso funámbulo fue el francés Blondin. Varias veces cruzó las cataratas del Niágara caminando por un cable de 300 metros de largo a 50 metros sobre el torrente. Una de esas veces lo hizo con los ojos vendados, y otra cargando a un hombre en sus espaldas. Ya casi anciano, retirado de sus peligrosas actuaciones, resbaló en el baño de su casa, y esa caída, complicada con la enfermedad crónica que padecía, lo llevó a la tumba. Muy bien dice el proverbio popular: "Para el amor y para la muerte no hay caja fuerte". Un funámbulo se presentaba en la plaza de cierto lugarejo. Hacía equilibrios en el alambre, y un chiquillo le sacudía uno de los postes que sostenían el cable. Le dijo el acróbata, molesto: "No me muevas el poste, muchacho. Yo no le muevo la cama a tu mamá cuando está trabajando". La ridículamente llamada 4T destruyó el equilibrio de poderes en que se basa la vida democrática de una nación. Eso acerca peligrosamente a nuestro país a una dictadura. Se llama "desequilibrado" a quien ha perdido la razón. México está desequilibrado... La tropilla de soldados y su capitán llevaban cuatro días caminando por el desierto sin comer ni tomar agua. A punto ya de fenecer de sed y de hambre encontraron a un beduino que pastoreaba su rebaño de cabras. "¡A beber de las ubres de las chivas!" –ordenó el jefe. Todos lo hicieron, ansiosos, menos uno. "¿Qué le pasa, soldado? –le preguntó el superior–. ¿Usted no bebe?". "No, mi capitán –respondió el individuo–. A mí me tocó el chivo"... El papá de Rosilita invitó a su patrón a cenar en su departamento. En el curso de la conversación la niña, amable y educada, le preguntó al invitado: "¿Y cómo están en su casa, señor Negrero?". Decía la mamá de la amada eterna, segunda madre para mí: "Con los niños, comer y no chorrearse". Quería decir que las criaturas todo lo ven, todo lo oyen y todo lo guardan, aunque no lo parezca... La tortuga macho le dijo a la hembra: "¿Te... quieres... casar... conmigo?". Respondió ella: "Ay... Quelonio... Me... lo... dices... tan... de... repente"... Asomábase el rey por un balcón cuando pasó un cortesano y le dio una sugestiva nalgadita en el único lugar posible de la anatomía humana donde una nalgadita puede darse. Ante tamaña falta el monarca se volvió, indignado. Lo vio el cortesano y se disculpó, confuso: "Perdone, Su Majestad. Es que creí que era la reina"... FIN.

IEEM
Instituto Electoral del Estado de México

Opinión Destacada

26 de noviembre 2026



Carlos Loret de Mola

HISTORIAS DE REPORTERO



Luz Elena, Jack, Claudia... y el desmentido que no desmiente nada

Era un secreto a voces. Aunque la secretaria de Energía es discreta, su empresario favorito tiene el defecto de que le encanta hablar. No poca gente ha escuchado cómo Jack Landsmanas presume relación con la secretaria Luz Elena González, de la que fue su jefe. Cuentan que se refiere a ella como si fuera su cabildera. La que le abre las puertas del gobierno y le procura las relaciones estratégicas para que florezca su negocio.

Y vaya que ha florecido: Landsmanas ha recibido miles de millones de pesos en contratos del gobierno federal.

Jack y Luz Elena dejaron huellas por todos lados. El martes en Latinus, un reportaje de Nadia Sanders documentó la relación personal y profesional entre Landsmanas y González, que constituye un conflicto de interés, un flagrante tráfico de influencias, un caso de corrupción gestado de principio a fin en el gobierno de Claudia Sheinbaum. Esta vez no se trata de una herencia de López Obrador a la que le haya tocado encubrir. No es el hijo Andy ni el "hermano" Adán. No es el amigo Rocha ni la favorita Taddei. Este caso es de una 100% *claudista*. La Presidenta sabe cuánto dinero le dan a Jack Landsmanas y sabe quién se lo sentó a la mesa.

Eso lo vuelve gravísimo. Luz Elena González es una de las personas más poderosas del actual gobierno. Es de las mejores amigas de la Presidenta. Es de las funcionarias a las que le tiene más confianza. Encabeza un sector al que pertenecen ni más ni menos que los jugosos presupuestos de Pemex y CFE. Ella ha recomendado y puesto funcionarios importantes. Y todo mundo sabe que ostenta una relación de contubernio con el que se ha vuelto contratista favorito del gobierno. El que era su jefe. El que le puso departamento. Es difícil encontrar un conflicto de interés más profundo.

Por eso en su carta de "desmentido", la secretaria Luz Elena González no puede negar su relación con Jack Landsmanas. No puede negar que trabajó para él. No puede negar que él le puso un departamento. No puede negar que es un contratista que ha recibido miles de millones de pesos del gobierno.

Así como en su carta de réplica, Corporativo Kosmos de Jack Landsmanas no puede deslindarse de Luz Elena González. No niega que trabajó ahí, no niega el depa, no niega los contratos con este gobierno.

Luz Elena González no puede desconocer a Jack Landsmanas porque le sabe mucho. ¡Qué no le sabrá si hasta le dio un departamento para vivir! Y Jack Landsmanas no puede negar a Luz Elena González porque es el mejor contacto posible: él dejó correr la versión de su cercanía con la secretaria para que todo mundo lo viera con otros ojos, fuera y sobre todo dentro del gobierno. No hay un empresario ni un político de la 4T que no sepa esta relación.

Además, algo habrán visto recientemente en las noticias de qué pasa cuando se niegan o se pelean funcionaria/contratista, político/funcionario. Por eso la secretaria de Energía tampoco desconoce a su amiga de años, que es la CEO de Pantera, empresa beneficiada por el contrato de cientos de millones de dólares para la generación de energía eléctrica. Por eso las cartas de réplica de Luz Elena González y Jack Landsmanas prefieren no hablar de su vínculo de años. Y al no hablar en una carta que responde a un reportaje cuya trama central es dicho vínculo, lo están reconociendo. Están admitiendo que es verdad. Lo que era un secreto a voces, lo que era un rumor, está ya documentado. Ya empezó a echarse luz a una de las relaciones más oscuras del *claudismo*. ●

—historiasreportero@gmail.com

Esta vez no se trata de una herencia de López Obrador. Este caso es de una 100% claudista.